AÑO XII

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

NUM. 3.694

PAMPLONA, JUEVES 28 DE MARZO DE 1935.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

INTERESES NAVARROS

Tenencia y circulación de ganados

Hace algún tiempo nos ocupábamos aunque brevísimamente en estas columnas del problema que ha creado a los ganaderos (que son todos los labradores de la zona montañesa) y a los Alcaldes y Secretarios, el Decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de Febrero último.

Los lectores recordarán que los pueblos afectados por el Decreto citado elevaron una exposición al Gobierno, (que se reprodujo íntegra en esta columnas) y la visita que sus representantes realizaron a la Diputación para pedirle defensa y apoyo en sus justas y legítimas aspiraciones.

Y no se limitaron a eso, sino que enviaron una Comisión a Madrid que se entrevistó varias veces con el Ministro de Justicia señor Aizpún y visitó también al Comisario General para la represión del Contrabando y Defraudación.

De esta visita (que era la más importante) no parece que los comisionados salieran satisfechos, toda vez que, porquien en ella fueron recibidos, no se les dió ninguna esperanza de que las aspiraciones que formularon fueran atendidas, pues aun en cuanto al plazo para implantar el nuevo servicio, entendía la Comisión General, mas que suficiente el que se tiene concedido.

La única esperanza que hasta ahora no se ha perdido es, la de que quizá hayan podido ser atendidas aunque en parte, siquiera, las aspiraciones de ganaderos, Alcaldes y Secretarios, por la Directiva de la Asociación General que iba a celebrar —seguramente habrá celebrado ya— una entrevista con el Comisario General, entrevista a la que fueron invitados dos Comisionados. Se habría logrado algo en la tal entrevista? Lo dudamos mucho; porque en caso favorable para esta fecha lo hubiéramos sabido. Sospechamos pues que el resultado de todas las gestiones realizadas habrá sido nulo por completo.

Con tanto mayor motivo, con cuanto las disposiciones del Decreto de 21 de Febrero fueron previamente sometidas a informe de la Asociación General de Ganaderos incluso de la provincial de Navarra, que fué favorable.

No vamos a comentar, el por nosotros temido, pero no por eso menos esperado resultado.

Y es que estamos tan habituados a esta clase de fracasos, que uno más no puede llamarnos la atención. ¿No hace acaso siglos por decirlo así que el Ayuntamiento de Pamplona está realizando gestiones y más gestiones, y revolviendo Roma con Santiago para poder derribar el edificio de la Comandancia de Ingenieros, y no lo consigue? ¿Puede haber cosa al parecer más sencilla de conseguir que esa...? Pues no la consigue.

Pero bien; nosotros creemos que una vez que se han llegado hasta Madrid los representantes de la zona afectada por el tantas veces citado Decreto, debían haber expuesto el problema, con absoluta claridad, con absoluta sinceridad, y con absoluta crudeza.

Y una vez así expuesto debían haber exigido que dejen de asar a nuestros labradores con tanto papelote y tanto libro inútil, que no tienen ni han de tener más resultado práctico que el de molestar y fastidiar a los ganaderos, y el de exponerlos además a denuncias y multas por descuidos que son inevitables.

Si hasta ahora no se ha podido evitar el contrabando apesar de las guías, certificados y registros de ganado, no creemos que se haya de evitar en adelante por complicar tódavía más el papeleo.

Nosotros creemos que es la Diputación la que debe tomar cartas en el asunto, pero en serio, porque va picando en historia este problema del contrabando de las guías, libros-registros y demás papeles a los que nunca podremos calificar de mojados con más razón que ahora.

Tómense las verdaderas medidas que hay que tomar para evitar el contrabando y déjese de una vez en paz a los labradores, Alcaldes y Secretarios que harto trabajo tienen con atender a sus propios negocios y deberes.

El momento político

Que la política del Estado español se encuentra en una difícil encrucijada no es ningún misterio. La crisis latente, como ya dijimos días pasados, está ya para reventar... pero, como también lo decíamos, tanto el uno como el otro de los partidos que integra el Gobierno la temen.

Por eso juzgamos de cierto interés para los lectores el reproducir la opinión de dos rotativos madrileños "El Debate" y "El Sol".

Cigamos primeros a "El Debate", que publica un largo editorial, cuya sustancia viene a condensarse en los siguientes párrafos:

"Hay que superar esta dificultad. Otra vez —una más, ¿quién podría decir que la última?— entramos, en una semana difícil en la política española. Inútil creemos ocultar la dificultad que se ha creado y que es ya del dominio público. De nuevo amenaza quedar incumplida la justicia, con todos los quebrantos consiguientes para la ejemplaridad, para el orden social, para la autoridad y para la fuerza del Estado.

La injusticia.—Porque se ventila el indulto del jefe principal de la revolución asturiana; bajo el mando y la dirección de este rebelde, hubo otros que cometieron las tropelías conocidas, que no se limitaron a simples movimientos políticos, sino que consistieron, sobre todo, en delitos comunes bien delineados y castigados gravísimamente en el Código penal. Algunos de esos delicuentes han sido ajusticiados; y quizás no lo sea, en cambio, uno de los que llevan sobre sí la responsabilidad de tantos saqueos, asesinatos y robos.

Tiene el Gobierno delante un informe favorable del Tribunal Supremo. Para muchos constituirá una sorpresa este informe; para nosotros, no tanto.

Puede venir, pues, ese indulto, que será una burla de la ley, un escarnio de las víctimas inocentes de la revolución de octubre, un estímulo innegable para los enemigos del orden social que no se han rendido y una mofa sarcástica para los revoltosos de inferior categoría y de menor responsabilidad que pagaron sus delitos con la pena condigna. ¿Cuáles han de ser sus consecuencias en la política española? Sobre esto queremos discurrir aquí

No es tampoco una novedad que algunos de los partidos representados en el Gobierno se oponen al indulto y que los ministros de estas agrupaciones votarán en contra. Lo que importa es saber hasta dónde puede o debe llegar esta oposición.

Es imposible a estos ministros impedir una decisión que depende de la mayoría del Gobierno. Pudieran, por consiguiente, subrayar su actitud, marchándose. Quien lo hiciese, al mal gravísimo que es el indulto, añadiría en nuestro sentir otro mal aún más grave. La dimisión sería interpretada como un triunfo de los revolucionarios, se vanagloriarían éstos de haber logrado disociar el bloque gubernamental, contra el que precisamente se levantaron, se considerarían con garantías de impunidad para la próxima, valorarían en más de lo debido las alianzas y apoyos de que disponen todavía dentro de la fortaleza del Estado y cundiría esa impresión de inestabilidad, tan propicia a todas las aventuras".

A su vez "El Sol" discurre de la siguiente manera:

"El Gobierno y la Ceda".—La necesidad perentoria de aprobar la prórroga de los presupuestos antes de la fecha tope del 1 de abril ha detenido la marcha de los acontecimientos políticos. Ha abierto un paréntesis de tácito acuerdo entre los cabecillas de la situación para resolver lo primero la fórmula económica, trámite indispensable, precepto constitucional que a todos por igual importa dejar a salvo.

Mas al cerrarse el paréntesis volverá a plantearse con imperiosa urgencia el problema político creado principalmente por uno de los partidos que vienen colaborando con el Gobierno y dentro del Gobierno, a través de toda la actuación de éste en el Parlamento y fuera del Parlamento. Este partido, la Ceda, quiere abandonar su participación en el Poder. Los motivos para esta decisión son varios, algunos más confesables que otros; pero, a nuestro juicio, todos motivos de partido exclusivamente, de habilidosa maniobra. Ante la proximidad de unas elecciones —su ministro de Agricultura lo ha dicho: "Yo no hago la campaña electoral en coche oficial"—, de notorio y puro egoísmo. Y esto no puede ser, no debe ser.

Al país no le interesa una crisis semejante a la que la Ceda quiere provocar, causando un perjuicio sin bien para nadie. Si el dilema en que podría desembocar el forcejeo que hoy se advierte entre los diversos intereses políticos de los partidos gubernamentales se formulase así en último término: continuación del actual Gobierno Lerroux o cambio total de rumbo político, que presupondría disolución de las Cortes, valdría la pena de considerarlo, porque en ello entraría ya en juego la opinión pública. Pero esto tampoco puede ser. Hay demasiadas cosas pendientes que no puede liquidar nadie más que el Gobierno actual para que, según nuestro entender, se deba pensar en una solución se semejante.

Discreteos

Así se titula un libro, primorosamente editado, —como para por finas manos femeninas manejado— que acaba de escribir nuestro dilecto amigo y tan culto como elegante colaborador Gabriel de Biurrun y Garmendia, al que nuestros lectores y especialmente nuestras bellas lectoras, conocen por el seudónimo de "Gabirel".

Mucho nos alegra que el ágil y fino humorista se haya lanzado a publicar en forma de libro los trabajos literarios que en otro caso hubiesen aparecido entre la prosa vulgar, y con frecuencia gruesa de las columnas de la prensa.

Verdad es que con ellos damos amenidad y vino a las nuestras, pero no dejamos de comprender, que la fluida y gracil pluma de Gabirel, tiene derecho y hasta el deber de volar sola en las páginas de un libro.

Y no vaya a creerse, que **Discreteos** sea un alarde exclusivamente literario en el que diga el autor amenas frivolidades a las lindas damitas que con tanto placer se leen. No; en las páginas de "Discreteos" hay muchas cosas, muy buenas y muy serias, aunque envueltas en los sutiles encajes de una prosa deliciosa.

Para dar un consejo sano, y hacer una advertencia leal, no se necesita siempre emplear el tono del moralista gruñón, ni poner la cara fosca; se puede hacerlo con los ojos risueños, con el rostro amable, y con las maneras más atrayentes y corteses, que es como lo hace Gabirel.

El cual no solo se ha cuidado de que lo que piensa y dice en **Discreteos** aparezca expresado en forma que calificaríamos de versallesca, si el estilo que emplea no estuviese ajustado a los modernos cánones, sino que ha cuidado de que quede plasmado en materia del mejor gusto, llegando hasta la exquisitez en el color, en las dimensiones y forma, en los dibujos y en los caracteres del libro.

Auguramos a Gabirel un éxito tan rotundo como merecido, pues suponemos que ninguna de las gentiles damitas pamplonesas querrá desairar el exquisito obsequio que para ellos ha ideado... ni dejar de gustar las páginas sugerentes, aladas y al mismo tiempo densas de pensamiento, de "Discreteos".

AUTONOMIA Y FUEROS

La conferencia del señor Rebuta

De los recursos que se promueven contra los acuerdos que adoptan los Ayuntamientos y Concejos, sigue entendiendo la Diputación; y no es que las decisiones de ésta en tal clase de asuntos dejen de ofrecer las necesarias garantías, ni, mucho menos, que pueda proyectarse la más leve sombra acerca de la rectitud en que la Corporación foral ha procurado siempre inspirar sus acuerdos, en los que, por otro lado, tienen una participación tan directa los funcionarios; pero es que en puridad de principios, eso podrá ser dentro de un régimen centralista mas no en un régimen de autonomía donde la resolución del Ayuntamiento debe poner fin a la vía gubernativa, sin que sea posible la revocación mas que por los Tribunales de Justicia, a los que está confiada la reposición de todo derecho conculcado. Este criterio, mantenido por el Estatuto, lo sostuvo antes, en una de sus conclusiones, el Congreso de Abogados que se celebró en San Sebastián durante el mes de septiembre de 1917; y algún escrúpulo respecto al particular debieron tener los esclarecidos navarros que negociaron las bases, al proponer la creación del Tribunal administrativo a que hace referencia la 11.ª de las contenidas en el repetido decreto de 4 de noviembre de 1925. Conforme al fuero navarro, deben quedar sometidos a la jurisdicción de la Diputación solamente los recursos que afecten a la administración propiamente dicha de los pueblos, todo aquello que se refiera al manejo de sus fondos y rentas; pero, en cuanto a los que conciernan a otras materias, sería conveniente marchar a la creación dle Tribunal Administrativo antes citado o a gestionar la reforma del Contencioso, estructurándolo como convenga a las especiales circunstancias de Navarra. La idea responde, en definitiva, a que sean apartados los recursos del área en que pueda moverse la política, porque por muy elevado qu esea el pensamiento de la Diputación al resolver los expedientes contenciosos, en los que siempre se registra una pugna de intereses, difícilmente conseguirá, por el morbo que arrastra de su propia elección, que los fallos que dicte sean acogidos por todos con igual reverencia.

Otro precepto del Reglamento de Adminisrtación que contradice los principios que deben informar toda autonomía bien entendida, es el que hace intervenir a las Veintenas, Quincenas y Oncenas en los presupuestos municipales ordinarios.

No es esta una cuestión que se suscita ahora. Hace treinta años que los Concejales de Pamplona discutían el derecho de los contribuyentes a coartar, so pretexto de reducir consignaciones presupuestarias, las facultades que su propia ley orgánica confería a los Ayuntamientos para decidir sobre realización de obras o creación y dotación de servicios. Y la verdad es que nadie—que yo sepa, al menos— ha definido hasta dónde llegaba aquél derecho. A lo sumo se ha dicho, y no como doctrina general, sino como resolución de caso concreto, que los contribuyentes no podían rechazar aquellas partidas correspondientes a servicios declarados obligatorios por la ley.

Pues bien: el Estatuto Municipal, fundado en razones de orden autonómico, suprimió en el régimen común la Junta de Asociados, organismo equivalente a nuestras Juntas de Presupuestos. Y el Reglamento de Navarra, siguiendo las orientaciones del Estatuto, suprime también las Juntas de Presupuestos, pero asigna a las Veintenas la función presupuestaria que aquellas tenían, variando la composición de éstas, pues, en lugar de ex-Concejales, los Vocales que ahora se adicionan al Ayuntamiento son todos contribuyentes, unos por derecho propio y otros sorteados.

El problema sigue siendo el mismo. La intromisión de agentes extraños en las deliberaciones municipales subsiste, agravada, esta vez, por la circunstancia de pertenecer todos los asociados a una clase social determinada.

De todas las funciones que al Ayuntamiento corresponden, como organismo representativo del Municipio, eis acaso la confección del presupuesto la que acusa un carácter más marcado como de la exclusiva competencia de esta clase de Corporaciones. Por el examen del articulado de un presupuesto, sin necesidad de recorrer la villa o ciudad a que se refiera, podréis colegir si disfruta o no de buenos servicios, si las instituciones de enseñanza y culturales están bien dotadas, si en materia de higiene y sanidad se alcanzan los adelantos de la ciencia, si la beneficencia cuenta con los necesarios recursos: podréis deducir, en resumen, el grado de urbanismo de aquella población. Y podréis apreciar, así mismo, si las contribuciones e impuestos establecidos para hacer frente a dichas atenciones, son justos y equitativos. Todo esto, reflejo fiel de la vida municipal, no puede ser labor de unos días de aquellos en que la Veintena discute y vota los presupuestos, sino que es compendio del trabajo perseverante de los Concejales, traducido en acuerdos adoptados cautelosamente en el transcurso de uno o varios años de aleccionadora experiencia. Los Concejales, pues, deben estar revestidos de la máxima facultad, del propio modo que las responsabilidades derivadas de sus actos les son inmediatas; y porque el mandato para esta gestión proviene del sufragio y a ellos solos les ha sido otorgado.

Se dice que los Contribuyentes no constituyen la mayoría de la Veintena y que, por esta razón ,solo en contados casos podrá prevalecer el imperio de sus votos; y esto, además de no ser rigurosamente exacto porque hay en Navarra muchos pueblos, de solo ocho y diez Concejales, regidos por Veintena, no aleja la posibilidad de que el voto de los Veintenantes pueda ser decisivo si, por acumulación a los de la minoría de Concejales, llega a convertir a ésta en mayoría.

Tampoco puede alegarse que, confeccionado el presupuesto sin su intervención, los intereses de los contribuyentes quedan indefensos, porque la facultad de exaccionar tributos está limitada en el Reglamento, y pueden aquéllos, como todo vecino, reclamar contra cualquier abuso.

Las bases del decreto de 4 de noviembre de 1925 no hacen referencia alguna a la intervención de las Veintenas en la confección del presupuesto municipal ordinario, y si bien los asesores recomendaban en su dictamen la conveniencia de reorganizar estos organismos, es de suponer que se referían a los actos en que, por fuero, tienen derecho a intervenir, es decir, a los presupuestos extraordinarios con destino a obras de gran envergadura que comprometen la hacienda para otras generaciones, lo que no es otra cosa que mantener a las Veintenas dentro de la misión para la cual fueron creadas.

Hasta aquí, el doctrinarismo de los principios. No hay por qué ocultar, sin embargo, que así como la autonomía, manejada por directores celosos y expertos en los que culmine un espíritu municipal sano y bien encauzado, es un instrumento de grandes virtudes, puede ser de efectos contraproducentes cuando no se dirige con acierto. Ello hace pensar en la conveniencia de, que no se adjudique en toda su extensión, sino gradualmente y a medida que la preparación de cada pueblo lo consienta.

Por otro lado, la práctica ha venido a demostrar que, por elástica que sea una ley municipal, es imposible que pueda amoldarse con precisión a las varias características de todos los Municipios. Las necesidades y costumbres no son las mismas en la capital que en los pueblos, ni en los núcleos de población de la Ribera que en los de la Montaña. La solución de este problema podría estar en el régimen de carta, aceptado para Navarra en la base 14.ª del decreto de 1925, y que consiste en que, a diferencia de las antiguas cartas-pueblas, otorgadas por los Reyes, es el pueblo el que, con arreglo a sus especiales ciricunstancias locales, se dicta a sí mismo su régimen autonómico.

La aparición de una nueva Ley Municipal, ya anunciada para muy en breve, ha de dar motivo, puede decirse que inevitablemente, a la revisión de nuestro Reglamento Administrativo. Entonces será ocasión oportuna para estudiar las innovaciones que, con la orientación que he dejado expuesta o con otras que se estimen más acertadas, convenga introducir en el texto de nuestro Código municipal.

Réstame tan sólo significaros el más profundo agradecimiento por vuestra atención, que ha excedido, en mucho, a mis merecimientos.

Una obra reveladora

—x—

"Lo que ví en Rusia", por Eloy Montero

Ha hecho don Eloy Montero—el doctor catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central—un viaje y un libro sobre Rusia. Pero no un libro más, donde se recogen impresiones más o menos triviales, mejor o peor adornadas literariamente acerca del impresionante y trágico país soviético, sino una obra documentada, precisa, completísima: la que se podía esperar de su talento, de su cultura, de su doble y noble significación sacerdotal, religiosa y universitaria, católica y profesoral.

El viaje a la U R S S le ha servido al autor de "Lo que ví en Rusia", volumen de más de 400 páginas, publicado por la Editorial Luz y Vida (Madrid, 1935), para observar y comprobar sobre el terreno, lejos de los itinerarios oficiales y preparados de antemano, una verdad desoladora y exacta: la que, a través de estudios y documentos imparciales, ha llegado a Europa y se impone con la fuerza irrebatible de los hechos, a pesar de todas las campañas internacionalistas, frente a la invasión de la seudo literatura soviética y sovietizante, contra las propagandas revolucionarias, que trataron de engañar y seducir a las masas incultas, presentándoles como la patria ideal del proletariado un pueblo de esclavos sin fe, ni alegría, ni esperanza, sumido en la tiniebla del fanatismo rojo por un lado, y, por otro, hundido en la miseria y en la desesperación.

El libro de don Eloy Montero, pulcramente escrito, avalorado con citas documentadas y oportunas, revisa todos y cada uno de los complejos aspectos del drama soviético. Desde su escenario geográfico, campos, ciudades y monumentos—Leningrado, Moscú, Detskoie-Selo—, su psicología y sus antecedentes histórico-revolucionarios hasta sus contradicciones actuales y las posibilidades únicas de su salvación en el futuro. Pasando por cuantos problemas orgánicos, jurídicos, éticos, administrativos y económicos se plantean en el seno de la distadura bolchevique.

Materialismo, mentira, opresión, crimen y miseria. Trágico balance de un pueblo que no sabe reir, que se debate en la larga agonía de quien está condenado sin remedio y nada cree ni en nadie fía. De las páginas del libro que nos ocupa se desprende un raudal de enseñanzas de todo orden, que merecen ser difundidas con la máxima extensión. Pero especialmente los últimos diez capítulos del volumen, en los que se expone y enjuicia la depravación moral, antirreligiosa, a que se ha llegado en la miserable Unión Soviética, tienen, por su valor doctrinal, por sus impresionantes revelaciones y sus reflexiones oportunas, un altísimo carácter de ejemplaridad.

"Lo que ví en Rusia" es el libro más completo y profundo sobre la U R S S, su trágica experiencia y sus siniestros y amenazadores peligros.

El traslado del cadáver de don Javier Iturralde Ribed

Ayer como se decía en la esquela que publicábamos, fueron traídos a esta ciudad los restos del distinguido y ejemplar caballero navarro don Javier Iturralde Ribed, que falleció cristianamente en San Sebastián.

Acompañando al féretro vinieron de dicha ciudad en numerosa comitiva de automóviles, sus familiares y amigos.

De aquí salieron al camino otros varios automóviles en los que iban numerosos amigos que querían de ese modo tributar el homenaje piadoso de su afecto y de su dolor al finado.

Llegado el cadáver al Cementerio, rezóse primero un responso por el señor Párroco de San Nicolás, otro por el Capellán del Cementerio y un tercero por el Capellán de la familia, procediéndose a continuación a depositarlo en el panteón de la familia Iturralde y Suit.

Al fúnebre y piadoso acto asistieron además, distinguidas personalidades de esta ciudad que testimoniaron a los familiares del señor Iturralde su sincera condolencia.

Los funerales como se anunciaba en la esquela, se celebraron hoy a las once de la mañana en la parroquia de San Luis de Herrera (Alza) y **todas las misas que se celebren hoy JUEVES, en las cinco parroquias de esta ciudad, podrán ser aplicadas por el descanso eterno del alma de don Javier Iturralde Ribed, Marqués de Robledo de Chavela. (Q. E. P. D.).**

Crónicas de "Cero"

—x—

...Y armas al hombro

No nos referimos a las del alijo que tanto juego han dado estos días y que parece van a tener una continuación; nos referimos a Europa, que se arma como en sus mejores tiempos; claro que según dicen todos con la mejor intención del mundo y con vistas a mantener una paz inalterable; sin embargo de esas pacíficas declaraciones nadie se chupa el dedo y el más optimista se la tiene tragada que con tanta arma es seguro que cualquier día se arme la gorda.

Y decimos la gorda porque según parece si la pelotera en incubación estallase, la guerra del 14 a su lado sería un juego de niños; algo así como una guerra en la que se empleasen por armas merengues y mazapán de Toledo; tal es según dicen el poderoso arsenal que el que más y el que menos por un por si acaso tiene preparado.

Puede y ¡ojalá! que el nublado se disipe pero lo cierto es que cada cual está echando sus cuentas para ver si en un momento dado puede "merendarse" a su contrario; podrá no surgir, pero por si acaso ya se tiene calculado en cuántas horas puede hacerse cisco una ciudad y en cuántos días puede aniquilarse una nación entera y verdadera.

El viejo continente vela las armas; Europa entera está con el dedo en el gatillo; ya se ha borrado el trágico resultado de aquellos días de horror en que los hombres caían como moscas, se asolaban los campos y se arrasaban pueblos y ciudades; Marte se está calzando las espuelas; el verde ramo de oliva se marchita en las solapas de los delegados de la Sociedad de Naciones, a la blanca paloma de la paz el día menos pensado le soltarán un escopetazo en su nido de Ginebra y el soldado desconocido con el arma al hombro espera el toque de clarín para lanzarse a matar y a morir ni más ni menos que en 1914.

La humanidad no tiene ni enmienda, ni remedio.

CERO

COLECCION ZABALKUNDEA

CASTILLOS MEDIOEVALES DE NABARRA

Por Don Julio Altadill

Dos volúmenes en rústica 8'50 pesetas, y 15 encuadernados en tela

De venta en el Secretariado de N. B. B.

En el Ateneo Navarro

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde soirée literario-musical, a cargo de las señoritas Magdalena Egocheaga y Milagritos Aramendía y el tenor señor Martínez.

Se participa a todos que le acto comenzará puntualmente.

—x—

El próximo sábado, V conferencia del ciclo "Fueros y Autonomía de Navarra", a cargo de don Fernando Romero, distinguido abogado y profesor.

De la Alcaldía

CARENCIA DE NOTICIAS DE INTERES

Al recibirnos ayer el alcalde don Tomás Mata a los periodistas, nos manifestó carecía de noticias de interés para la Prensa.

Unicamente nos comunicó había recibido muchas visitas y despachado numerosos asuntos.

Propague LA VOZ DE NAVARRA

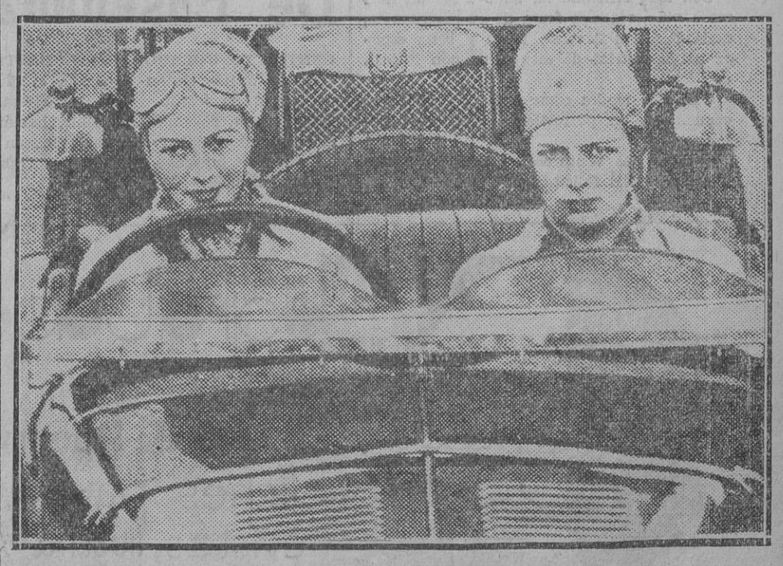

He aquí a dos muchachas inglesas que se disponen a disfrutar con los ases del volante los laureles de la victoria en la prueba automovilística má prestigiada de Francia. El detalle de ser mujeres las que se deciden a lanzarse al circuito denota la previlegiada vitalidad y energía de la raza... o quizá el desdén con que miran a los "europeos" los ingleses cuando se creen que se bastan sus mujeres para luchar con los hombres del Continente

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3'50 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS. — CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

C.D. 2022

Ecos de sociedad

VIAJES

Vino de San Sebastián de José María López de Lerena.

—A Madrid los vocales de la S. C. Misericordia don Pío Gurrendiain y don Toribio López y el administrador del Asilo don Blas Inza.

—Al mismo punto don Alfonso Díaz con su esposa doña Josefina Díaz y su hermana política Carmen Díaz Santesteban.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Muñecas".
Géneros de punto y Confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

—De Tudela regresó a Bayona don Julián Tramazaigues con su esposa doña Pilar González.

—De Peralta el notario don Federico Oficialdegui.

Lejía "LA NAVARRA"
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

—Se encuentra en nuestra ciudad pasando unos días la bellísima señorita de Valcarlos, Casilda Cantero.

—Regresó de Bilbao el distinguido joven Pedro de Odériz.

Almorranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreas y Sífilis.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfonso I, n.º 16 entlo.-ZARAGOZA

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Asunción Sancena, que a últimos del próximo mes de Abril contraerá matrimonial enlace con el joven y culto funcionario del Banco de España don Rafael Larrañaga.

Reciban por anticipado los futuros esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

BODAS

Anteayer, en la iglesia parroquial de San Agustín, santificaron sus amores la bella señorita Mercedes Zúñiga y el conocido practicante, masajista del Club Atlético Osasuna, don Vicente Rey.

Hubo en la nupcial ceremonia una numerosa concurrencia de parientes y amigos de los contrayentes.

¡ATENCION!
Hago saber a mis distinguidos clientes y público en general, que los embutidos de esta casa se fabrican solamente con pimentón puro choricero.
JULIAN ITARTE
(Sucesor de Conrado Isábal)
SAN ANTON, 5 — PAMPLONA

En la acreditada Pensión Hispano-Francesa se sirvió un espléndido desayuno.

Los novios salieron en viaje de bodas para Zaragoza, y se proponen visitar Murcia, Alicante y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, doña Felicitas Arraiza, joven y bella esposa del industrial de esta plaza don Federico.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfectísimo estado de salud.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra cordial felicitación.

Los detalles de la moda

Hace algunos años era la moda llevar las orejas bien cubiertas, primero con unas grandes patillas y después por el sombrero que se llevaba metido hasta el cuello y por delante cubría las cejas; por fin, los modistos dieron muerte a moda tan antiestética y ahora los sombreros son ligeros y los peinados suben el pelo formando caracolitos que se reunen en el centro de la cabeza; por ello las orejas quedan siempre a la vista, y es verdaderamente un acierto puesto que nada hay más bonito que una orejita rosada que aparece por debajo de una cascada de rizos. Pero pronto se dieron cuenta los creadores de peinados originales de cuánto aventajaría a la belleza de sus clientes un adorno bonito de metal o piedras que pusiese un detalle delicado y que subrayase la belleza de la oreja, pero los antiguos pendientes no servían por ser siempre lo mismo y de una gran vulgaridad después de consultar con los joyeros y tras largas pruebas se llegó a la invención de las pinzas para las orejas; esta nueva modalidad permite las mayores fantasías, pues al mismo tiempo que evita tener que agujerear las orejas (cosa esta muy dolorosa) ha conseguido las formas más variadas y preciosas, como por ejemplo, conchitas, hojas y por último unas flechas de brillantitos que figura como si atravesasen el pulpejo de la oreja, pero en realidad ni siquiera se necesita tener éstas agujereadas.

También en la cabeza se usan muchos detalles de pedrería de trabajo fino, grandes brillantes que se sujetan con pinzas casi invisibles y que se colocan en el pelo, ya sea entre los rizos, formando una línea de brillantes que sigue el trazado de la raya que separa los cabellos o también sobre la frente de una manera (solo sujetos por un pelito) que parece casi milagroso y que es de un gran efecto. También se hacen estrellas de diferentes tamaños que se colocan solas o por grupos permitiendo formar cada una una constelación a su gusto.

Volviendo a las pinzas, dire que un detalle de gran elegancia consiste en llevar de la misma forma las que se lucen en las orejas y las que se sujetan en el vestido; entre las que más se prestan a esto existen varios modelos que suben por el borde de las orejas topándolas casi y que por lo mismo son muy apropiadas para llevarlas sobre los hombros o en el escote, pues no hay peligro de que se pierdan entre los pliegues del vestido.

En las sortijas también se nota mucha variedad; son todas ellas de gran tamaño y cubren gran parte del dedo, se usan mucho en el dedo meñique y casi siempre tienen una montura muy gruesa cubierta de pequeñas piedras.

Pero, por último, vamos a hablar de una cosa verdaderamente práctica y que ha venido a llenar un vacío de muchos años. Me refiero a unos aparatitos que se acaban de descubrir y que sirven para sujetar las flores sobre los vestidos. En efecto, hasta ahora siempre se llevaban éstas prendidas con un horrible alfiler de cabeza negra, pero ya se ha encontrado un sustituto que merece todos los honores. Consiste en un broche corriente con dos brazos en su parte superior que al levantarse dejan al descubierto dos brazos de que hemos hablado; se colocan las flores sobre los pinchos que los aprisionan y por último se cierran los dos broches. Lo primero es prender el broche al vestido, después se levantan los brazos otra vez, quedando así las flores en su sitio sujetas limpiamente, y por añadidura adornadas con los pequeños brillantitos que cubren el broche, original y cómodo.

LEVVEL

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.

San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.

San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Lorenzo.—Don Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.

San Agustín.—Don Manuel Ardanaz, Tejería, 22, cuarto.

FARMACEUTICO

Seños Aguinaga, Zapatería,, 25.

Señor Blasco. Mercaderes, 21.

Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

De Enseñanza

CENTRO DE COLABORACION "BAZTAN"

En la última sesión celebrada el día 23 del actual, se acordó celebrar la Fiesta del Libro con la solemnidad posible, habiéndose nombrado a tal objeto una comisión que a la mayor brevedad iniciará sus trabajos de organización.—X.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excma. Diputación figuran los siguientes de interés general:

Imponiendo una multa de 100 pesetas al Concejo de Baraibar, por incumplimiento de las disposiciones dictadas por la Dirección de Montes, sobre pasturación.

—×—

A virtud de expediente incoado por el Ayuntamiento de Aranarache, sobre que se señale en dicho pueblo la residencia del Médico titular de Améscoa Alta, se acordó declarar que el cambio de Médico titular es facultad exclusiva de la Junta de Partido, y que si el Ayuntamiento de Eulate, ha de construir casa habitación para el señor Médico titular, deberá hacerlo con sus fondos propios y empezar la construcción en el plazo de tres meses, adoptándose idéntica resolución en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Abaurrea-Alta, sobre construcción de casa-habitación para el Médico titular del Partido.

—×—

Manifestando al Presidente de la Junta de Partido Médico de Ibargoiti, que respecto al cobro de titular correspondiente a la Venta de Loidi, deberá acomodarse a la costumbre seguida hasta ahora.

—×—

Aprobando el Reglamento formulado por el Ayuntamiento de Cárcar, para la provisión de dos plazas de serenos vigilantes nocturnos.

—×—

Informando, como Comisión provincial, al Excelentísimo señor Gobernador civil, en sentido de que procede aprobar las Ordenanzas de Policía Urbana y Rural formuladas por el Ayuntamiento de Santesteban.

—×—

Manifestando a don Vicente Zozaya y otros, vecinos de Yesa, que se procurará tener en cuenta su petición sobre ejecución de obras de ampliación y mejora de la curva existente en el kilómetro 7 de la carretera provincial de Liédena a Tiermas.

—×—

Con las observaciones que se indican en el Decreto, se aprobaron las Cuentas de Propios y Contribuciones del Ayuntamiento de Areso, del año 1933.

—×—

Se aprobaron las cuentas de Propios, Contribuciones y Guardería del Ayuntamiento de Mañeru, correspondientes al año 1927.

—×—

Dando por caducado el Decreto de esta Diputación de 5 de Agosto de 1893, por el que se autorizó a los vecinos de Aos, para hacer plantaciones de árboles en los comunes de dicha localidad.

—×—

Estimando en parte el recurso interpuesto por don Heraclio Urrutia, de Carcastillo contra multa impuesta por la Alcaldía de Cáseda.

—×—

Archivando expedientes incoados por don Blas Alzate y doña Alberta Pérez, de Cáseda.

—×—

Desestimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, formulados por don Demetrio Gárate, Depositario de Burgui; don Miguel Cía y consortes, de Olza; don Félix Sagüés, de Beriain; doña María Martínez, de Huarte-Araquil; Ayuntamiento de Garralda, sobre levantamiento de acotado; Ayuntamiento de Marcilla, sobre roturación de un terreno; señores Jiménez Hermanos y don Fernando María de Jáuregui, contra deslide efectuado por el Ayuntamiento de Marcilla; doña Rafaela Fabo, contra el mismo deslinde; don Pedro Sánchez y consortes, de Larraga; don Fermín Unciti, de Torres de Elorz; don Escolástico Hualde, de Murillo el Fruto; don Nicasio Subiza, de Ulzurrun (Ollo); don Domingo Moreno y otros, de Ororbia; don Luis Martínez, Veterinario titular del Partido de Sumbilla; don Mariano Lorea, de Garayoa, y don Francisco Juquicoa, de ídem.

—×—

Estimando el recurso de don Pedro Iraizoz, de Pamplona, sobre clasificación industrial.

—×—

Confirmando el alta del servicio provincial de Investigación, realizada al Sindicato Agrícola de San Juan Bautista, de Cortes, y don Alberto Buj, de Pamplona.

—×—

Modificando la clasificación de don Florián Burgui, de Cáseda, en el catastro.

—×—

Visto un escrito de don Elías Zubiri y otros, de Tafalla, suplicando se les concedan determinados beneficios como padres de familias numerosas, se acordó que se tenga en cuenta la petición de referencia para cuando se haga una reglamentación general de la materia.

Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias

El éxito con que se vienen celebrando las conferencias radiadas, cuyo ciclo fué organizado por dicho Centro Superior de Fomento Pecuario y de cuya inauguración y programa dimos cuenta oportunamente para los meses de Febrero y Marzo actual, ha sido motivo justificado para que dicho ciclo continúe en el mes de Abril próximo con arreglo al siguiente programa:

Día 2, a las seis y media de la tarde: Conferencia por don Juan Rof Codina, Inspector General de Fomento Pecuario: "La ganadería, riqueza nacional". Información general y legislativa, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchiz.

Día 9, a las seis y media de la tarde: Conferencia por don Francisco Pérez Velez, del Cuerpo Nacional Veterinario: "La leche como problema higiénico". Informes, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibáñez.

Día 16, a las seis y media de la tarde: Conferencia por don José Orenzanz Moliné, Inspector General Veterinario: "La cría caballar en España a partir de 1900". Informaciones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez.

Día 23, a las seis y media de la tarde: Conferencia por don Carlos Ruiz Martín, Director del Instituto de Biología animal: "Causas que desnaturalizan el valor nutritivo de los huevos". Información, catizaciones, etc., por don Luis Ibáñez.

Día 30, a las seis y media de la tarde: Conferencia por don Leopoldo Calvo Sánchez, Veterinario Municipal: "La ganadería colonial en España". Información, consultas, etc., por don Luis Ibáñez.

Lo que se hace público para conocimiento de ganaderos y cuantos se interesan por los importantes problemas de ganadería, capital fuente de riqueza de al Economía Nacional.

Pamplona, 27 de Marzo de 1935.—El Inspector provincial Veterinario.

Boletín religioso

JUEVES EUCARISTICOS

SAN FERMIN DE ALDAPA

Todos los jueves del mes, durante las misas de seis y media, siete y media y nueve se hace el ejercicio propio de los jueves y las comisiones generales de las mismas se enfervorizan con cánticos a la Eucaristía; de siete a ocho, después de la exposición del Santísimo Sacramento, se hace la Hora Santa Eucarística, ternándose este solemne ejercicio con la bendición con el Santísimo y el canto de la Salve, tomando parte el público en todos los cánticos.

Gobierno Civil de la Provincia de Navarra

Transcribimos del "Boletín Oficial":

"CIRCULAR

El Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 21 del corriente (Gaceta de Madrid del 22) que regula la concesión de pases y billetes de ferrocarril con rebaja de precio, en su artículo 5.º, dispone lo siguiente:

"Los billetes de caridad serán concedidos por el Director General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera en nombre del Ministro de Obras Públicas. A este fin las autoridades locales cursarán a la Dirección General las solicitudes que reciban de estos billetes, certificando de la cédula personal de los interesados que no podrá ser superior a la de la tarifa 3.ª, clase 12, y acreditando, bajo su responsabilidad, la pobreza de los solicitantes. Cuando se trate de indigentes extranjeros de naciones con las que hay establecida reciprocidad, la petición del billete deberá ser avalada por la Embajada o Consulado respectivo. Los billetes de caridad valdrán para un solo viaje y podrán ser utilizados en los trenes correos, mixtos y de mensajerías".

Y lo hago público en este periódico oficial para general conocimiento y a sus correspondientes efectos, y a fin, de que, por las autoridades locales se haga una revisión escrupulosa de las peticiones de esta clase y se remitan con todos los requisitos exigidos al Negociado de Billetes de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, previniendo, que desde 1.º de Abril próximo, no se cursará petición alguna que no venga con los requisitos que el Decreto menciona.

Pamplona, 25 de marzo de 1935.—El Gobernador, EMILIO DE SOLA".

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron en el día de ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:

Luis Dionisio Sarasate Goñi.

Manuel Julián Jiménez Alfaro.

Angel María Ulecia Tornero.

Miguel Arcángel Lizarbe Viguri.

José María Ibarrola Lacalle.

Defunciones:

Juana Elizalde, de 33 años, de Olóriz; Manicomio.

Facundo Lasheras, de 69 años, de Arandigoyen; Hospital Provincial.

Balbina Sarrasín, de 69 años, de Artota; Barrio de San Juan.

Matrimonios:

Ildefonso López, de Pamplona, con Agustina Cotelo, de Logroño.

José Sola, de Artajona, con Tomasa Echeverría, de Aoiz.

Epifanio Pagola, de Larrión, con Lucía Elcarte, de Améscoa Baja.

LARIOS, S. A. - Málaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.--Ansoleaga, 10 y 12.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

VERGARA y ARBELOA

contra

UNZUE y AZPIROZ

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

—×—

Matinée a las 7'15.—Noche a las 10'30

DESPEDIDA DEL FORMIDABLE ESPECTACULO AMERICANO

FANTASIO

Primerísima vedette CARMELITA AUBERT.

BEL SYMPHONIC BOYS

Formidable orquesta americana

Cine Novedades

TELEFONO 1601

—×—

Matinée a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

La extraordinaria producción COLUMBIA

La mujer de mi marido

Por ELISSA LANDI y FRANK MORGAN

Coliseo Olimpia

SAGE — TELEFONO 2284

—×—

Gran Compañía de Comedias Líricas de VEDRINES

Funciones para hoy JUEVES

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Matinée a las 6'45

Noche a las 10 y media

ESTRENO de las láminas para una pandoretera en un prólogo, tres actos y un apoteosis, en verso, originales de Angel Custodio y Javier de Burgos (autores de la tricentenaria obra "La embriaguez de la gloria"

En España manda el sol

Escrita expresamente para el divo del cante flamenco

ANGELILLO

Butaca de Sala, tarde y noche: 3'00 pesetas

—×—

Mañana viernes

DESPEDIDA DE FEDERICO GARCIA SANCHIZ

"SEGUNDA CHARLA" por F. García Sanchiz

DE ARANDA A LOS SALTOS DEL DUERO

—×—

El sábado y domingo en el FRONTON EUSKAL JAI en funciones de noche

CATCH AS CATCH CAN

El deporte de combate de mayor emoción

Dos únicas actuaciones

A. Velilla del Rincón
DEL HOSPITAL NIÑO JESUS
Niños.--Medicina general.--Rayos X
Electricidad médica
San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1501
PAMPLONA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

G. A., de 22 años, de cuerpo extraño en la mano izquierda.

Francisco Fernández, de 41 años, de contusión en la nariz y región superciliar izquierda, por agresión.

Javier Muñoz, de 1 año, de herida contusa en la frente por caída.

Todos de carácter leve.

También se hizo un reconocimiento para bagage.

HALLAZGO DE UN REVOLVER

En la calle de Juan de Labrit sobre un montón de tierra fué encontrado y presentado en la Comisaría de Vigilancia un revólver en buen uso, descargado, el cual ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción.

LE AGREDEN Y NO SABE QUIEN

Al Juzgado municipal de la capital se ha dado cuenta de haber sido asistido de lesiones leves en la Casa de Socorro a Francisco Fernández, de 41 años, que fué agredido por un individuo a quien no conoce.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Un individuo, por negarse a dar su nombre cuando fué requerido por los agentes con motivo de armar un fuerte escándalo.

Una vendedora de pan, por ir sin la correspondiente bata, para la venta.

Ocho vecinos de esta ciudad, por depositar la basura en la vía pública.

DENUNCIADO POR INSULTAR A UN GUARDIA MUNICIPAL

Ante el Juzgado municipal ha sido cursada una denuncia contra Victorino Roncal, de 30 años, por insultos a un guardia municipal.

VIAJANTE ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Sobre las tres de la tarde de ayer, frente al Hotel Quintana, fué atropellado por la camioneta conducida por Serapio Larrayoz, un viajante de comercio, resultando con lesiones leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

¿DE QUIEN ES EL DINERO?

En la Inspección municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño cierta cantidad de dinero hallada en la vía pública.

LLEGADA DE DETENIDOS

Procedentes de Valladolid llegaron ayer noche a nuestra ciudad setenta y cinco detenidos complicados en el pasado movimiento revolucionario de Octubre.

Todos ellos ingresaron en la cárcel provincial y hoy por la mañana serán trasladados al Fuerte de San Cristóbal donde cumplirán las condenas impuestas por los Consejos de Guerra.

MADERAS
De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para hoy:

Juzgado de Tafalla.—A las diez de la mañana: a puerta cerrada: Juicio por Jurados seguido contra Jesús María Arizala Urdiain, por abusos deshonestos.

Informará el letrado señor Erce.

Procurador, señor Iriarte.

Declararán 6 testigos.

SENTENCIA

Condenando a Pedro Navascués Moreno, en causa procedente del Juzgado de Tafalla, como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor y multa de doscientas cincuenta pesetas; y por una falta de lesiones a cinco días de arresto menor, más las accesorias y costas.

SUSPENSION DEL JUICIO POR JURADOS ANUNCIADO PARA AYER

Con objeto de pedir una información suplementaria, fué suspendido el Juicio por Jurados anunciado para ayer, miércoles, seguido contra Pedro Goñi Iriarte y Félix Carcar Arano, por el delito de asesinato frustrado.

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de
4 pesetas
puesto en el domicilio del comprador
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo
Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 1[illegible]
SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,60 " "
Libretas ordinarias	3,00 " "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chaflán con la Chapitela. Agencia en el Mercado del Matadero

M.C.D. 2022

NOTICIAS DE MADRID

Se pide que el nuevo precio de los diarios comience a regir en primero de abril. Riu cesa en la dirección del Banco Exterior

Aun tardará varios días el fiscal de la República en calificar provisionalmente la causa instruida contra los miembros del que fué Gobierno de la Generalidad. El nuevo cargo de Batet

Madrid 27, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia, desestimando la petición de don Ernesto Navarro, que solicita la revisión de la resolución ministerial por la que cesó en el cargo de secretario técnico de la Dirección General de Aeronáutica.

Ordenes de Justicia, reintegrando a los escalafones respectivos con el núúmero y categoría en que deberían figurar de no haber sido jubilados, quedando excedentes forzosos y con derecho al abono de la diferencia entre los haberes percibidos y los que debieron percibir durante su jubilación, a los siguientes magistrados y jueces jubilados por decretos de 1932 del Gobierno Azaña: don Alfonso de Lara y Gil, abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz; don José María Cremades, magistrado; magistrados don Emilio de la Sierra y don Joaquín Sarmiento Rivera; don Eduardo de Prada y Vaquero, fiscal provincial de ascenso, y los jueces de Instrucción don Bartolomé Alío Fanes, don Vicente Tomás Palao y don Félix Vázquez de Sola.

Orden de Trabajo, aclarando dudas sobre el decreto de 21 del actual acerca de las demandas de patronos y obreros ante los Jurados mixtos. Estos habrán de admitir las demandas que se les presenten con arreglo a la ley de 27 de noviembre de 1931; incumbe a los demandantes hacer constar en la prmiera demanda que presenten las demás reclamaciones a que se crean con derecho, expresando la causa.

Si la demanda es por despido, habrá de expresar qué otras sanciones se consideran procedentes, como salarios, horas extraordinarias, vacaciones, etc. En el acto de la conciliación, el presidente del Jurado mixto intentará aquélla. El demandado podrá oponerse al ejercicio de las acciones no transigidas y que no se hayan presentado en el juicio de conciliación.

Orden de Obras Públicas, abriendo información pública para que puedan deponer los que se consideren perjudicados con la disolución del Consorcio resinero.

El "Diario Oficial" de Guerra publica una circular creando, como consecuencia de la ley de 2 del actual, la Jefatura del servicio militar de Ferorcarriles, como organismo dependiente del Estado Mayor Central. Estará contituída por el general jefe del servicio, el actual Negociado de Ferrocarriles y una plana mayor de tropas y serviciois.

El general jefe del servicio ejercerá el mando e inspección de las tropas de Ferrocarriles en tiempos de paz, asumiendo en caso de guerra, las funciones que para su cargo señala el reglamento de los servicios de retaguardia.

Los regimientos de Ferrocarriles número 1 y el que se crea, número 2, se localizarán en Madrid.

En la orden se detallan las líneas afectas al regimiento número 1, que comprenden todos los ferrocarriles generales, secundarios y tranvías del Norte, noroeste, Oeste, Aragón, Cataluña, Rioja, Castilla y Valencia, y las afectas al número 2 que comprenden los de Andalucía, La Mancha, Murcia, M. Z. A. y secundarios de Madrid, Alicante, Aragón y Cataluña.

DE PALACIO

Su Excelencia recibió en audiencia civil a don José Palomino, gobernador de Segovia,y al señor Torres Roldán.

En audiencia militar recibió a los generales Martínez Monje y López Gómez.

El Presidente de la República obsequió con una comida íntima al general Ruíz Trillo por cesar en su cargo.

INTERESES DE GUADALAJARA

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno, en la Presidencia, el gobernador civil de Madrid y el conde de Romanones, que acompañaba a algunos comisionados de Guadalajara para, tratar de asuntos relativos a aquella provincia.

UNA DISTINCION A VAQUERO

En Gobernación se celebró a primera hora de la tarde la entrega al ministro del pregamino nombrándole presidente honorario de la Asociación de Profesores Auxiliares de Escuelas Normales de España. Concurrieron miembros de dicha Asociación.

El ministro contestó agradeciendo el homenaje.

El marco está hecho en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, de la que es auxiliar el señor Vaquero.

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Se reunió la Comisión de Hacienda que aprobó la ponencia sobre el proyecto de reforma de derechos reales a personas jurídicas.

También aprobó el nuevo dictamen acerca del impuesto sobre la renta. Comenzó el estudio y quedó a falta de aprobación definitiva el proyecto reformando la tributación de películas y discos.

También estudió otro sobre el medio de computar las utilidades de Bancos extranjeros que realizan operaciones en España.

ESPAÑA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PARIS

En el Ministerio de Estado faciiltaron la siguiente nota:

El próximo día 10 de abril se inaugurará con toda solemnidad, el colegio de España en la Ciudad Universitaria de París, acto al que asistirán el presidente de la República francesa y nuestro embajador en París.

A la ceremonia de la inauguración han sido invitadas por el Gobierno español algunas de las figuras más relevantes de la intelectualidad española, entre las que se destacan el gran don Miguel Unamuno; don Ramón Menéndez Pidal, director de la Academia Española y autor de "La España del Cid"; don Jacinto Benavente, gloria de las letras españolas y premio Nobel de Literatura; el autor de "La rebelión de las castas" e ilustre filósofo don José Ortega y Gasset; don Juan de la Cierva y Codorniú, inventor del autogiro; don Blas Cabrera, presidente de la Academia de Ciencias y director del Instituto de Física y Química, el ilustre maestro Falla, gloria de la música contemporánea española; el doctor Marañón, doctor honoris causa de La Sorbona, y el sabio arabista don Miguel Asín Palacios, autor de "El Islam cristianizado".

Durante la semana de la inauguración del colegio, explicarán lecciones o darán conferencias en París los señores don Blas Cabrera, don Juan de la Cierva, don Miguel de Unamuno y don Aurelio Viñas.

Desde el año 1924, con un esfuerzo ininterrumpido, han trabajado porque España estuviese dignamente representada en la Ciudad Universitaria de París de España, obra del arquitecto don Modesto López Otero, en el terreno que gneerosamente nos cedió el Gobierno francés. La solemnidad del día 10 de abril será, pues, memorable y significaltva, ya que ha sido inspirada y realizada con un alto espíritu de cultura y con el propósito de cumplir una misión de postivo patriotismo.

LA LEY DE PRENSA

Se reunió la Comisión especial que entiende en el proyecto de ley de Publicidad. Terminó el estudiol de toda la ley, que ha quedado solamente a falta de redacción definitiva y de resumir en un solo artículo los relativos a radiodifusión, cinematógrafo y fonogramas hasta que se dicte una ley especial que regule seta materia y que considera necesaria la Comisión. Esta espera tener completamente terminado el dictamen de la ley para el próximo viernes, en que volverá a reunirse.

DETENIDO AL IR A VENDER UN REVOLVER

Juan José González, de 21 años, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Mataderos en el momento de ir a vender un revólver del 12, quedando a disposición del juzgado ed Carabanchel.

PARA RECORDAR EN BURGOS AL CID

Firmada por diputados de diversas tendencias políticas se ha entregado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo se dediquen cincuenta mil pesetas a la erección de un monumento al Cid Campeador en Burgos.

EL PROCESO CONTRA LOS MIEMBROS DE LA GENERALIDAD

Según han manifestado en el Tribunal de Garantías hoy terminaba el plazo para que el fiscal de la República entregase su escrito de conclusiones provisionales en el proceso seguido contra los miembros del que fué Gobierno de la Generalidad.

Por su parte el señor Gallardo ha dicho a los reporteros que, aun entendiendo que el plazo de referencia expira mañana y no hoy, le llevará todavía varios días el estudoi del sumario.

DIMISION ACEPTADA

Ha presentado la dimisión, siéndole aceptada, el director del Banco Exterior, don Daniel Riu.

LA JEFATURA DEL CUARTO MILITAR DE SU EXCELENCIA

Dicen de Barcelona que interrogado el general Batet sobre si era cierta su designación como jefe del cuarto militar del Presidente de la República manifestó que oficialmente no tenía noticia del nombramiento, pero que esperaba se hiciese pronto pública de modo oficial, estando preparado para trasladarse a Madrid a posesionarse en cuanto conozca la publicación.

CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

En la cárcel modelo se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra el redactor de "Heraldo de Madrid" don Joquín Soto Barrera por supuesto delito de excitación a la rebelión.

El fiscal ha pedido se le condenara a ocho años de reclusión, sabiéndose ha sido condenado a cuatro meses de arresto, pero como lleva detenido cinco será puesto en libertad así que la sentencia sea firmada por merecer la aprobación de la superioridad.

LA GESTORA MUNICIPAL DE DONOSTIA

A última hora de la tarde interrogaron los periodistas al ministro de la Gobernación especto a la noticia de haber destituído el gobernador de Guipúzcoa al Ayuntamiento donostiarra, contestando que no se trataba de Ayuntamiento, sino de comisión gestora, y que parece había adoptado un acuerdo algo extraño. Vaquero dió a entender era cierta la destitución.

* * *

Preguntado acerca del mismo asunto el diputado don Manuel de Irujo explicó lo ocurrido diciendo que el gobernador de Guipúzcoa había nombrado como gestores ubernativos del Ayuntamiento de la capital a elementos de claro significado monarquismo, siendo natural que éstos tuviesen interés en resolver de determinada manera la cuestión del Palacio de Miramar. Confiaba en que la solución del problema será satisfactoria moralmente para el régimen republicano.

Desconocía las resoluciones del ministro de la Gobernación, pero descontaba serían en defensa del régimen.

EL PRECIO DE LOS DIARIOS

Firmada por más de cien diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo que artículo séptimo de la recientemente aprobada y que eleva el precio de los periódicos se modifique en el sentido de que el nuevo precio de venta de los diarios comience a regir el día primero de Abril próximo, y el señalado para las suscripciones el primero de Junio siguiente.

Parece se trata de dar a esta proposición carácter de urgente.

MADRUGADA EN GOBERNACION

Al recibir de madrugada a los reporteros el ministro de la Gobernación les confirmó haber sido destituídos los gestores municipale de San Sebastián, pues el acuerdo que habían adoptado en relación con el Palacio de Miramar no era legal. Dede luego la destitución no alcanza a los concejales procedentes de elección popular.

El gobernador general de Cataluña le informaba de haberse intentado en Badalona el incendio de un tranvía, careciendo de detalles.

EN PLENA PESADILLA

Según Lerroux las cartas son unos documentos que se envían cerrados y que los abre el destinatario cuando lo cree oportuno

La Ceda y "El Debate"-dos cosas distintas a creer al ministro de Agricultura-aparecen en posiciones contradictorias, y el jefe de la primera se muestra contrariado. La solución mañana

Madrid 27 (23,30)

LERROUX LEE LA PRENSA Y CUMPLE CON SUS DEBERES

A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó que no tenía noticias de interés.

—¿Habrá Consejo el viernes?—le preguntó un periodista.

—En efecto: el viernes celebraremos Consejo de ministros.

—Entonces, ¿ha sido resuelta ya esa circunstancia de que hablaba usted ayer?

—Ha quedado resuelta esa circunstancia.

Otro periodista le preguntó si había leído la Prensa de esta mañana, especialmente el artículo de fondo de "El Debate", que era muy comentado.

—En efecto, lo he leído y es muy interesante. Es la misma teoría que sostiene también "El Sol". Igualmente me han parecido interesantes algunas declaraciones de distintas personalidades. Yo sigo siempre los dictados de la conciencia y cumplo con mi deber. No tengo nada que rectificar. Sepan que estoy en mi puesto y que me ocupo en resolver los problemas pendientes que están al alcance de mis fuerzas. No necesito, por tanto, de nadie que me estimule para cumplir mi obligación.

VELASCO ENTIENDE DEBE LIQUIDAR ESTE GOBIERNO LOS SUCESOS DE OCTUBRE

El señor Martínez de Velasco, con quien hablaron numerosos diputados y periodistas, manifestó que siempre había defendido la tesis de que el Gobierno actual es el llamado a liquidar las consecuencias de la revolución de Octubre. Sería ilógico y antipolítico, a juicio del jefe agrario, que este Gobierno deje en el aire un asunto de tanta trascendencia como el de la aplicación de la ley, endosándolo al Gobierno que le sustituya.

De hacerse así, se correría el peligro de que la solución de la crisis implicara al Poder moderador en el problema a cuya solución debe ser ajeno.

Por fortuna, según el señor Martínez de Velasco, la dificultad está orillada.

Dijo también el jefe del partido agrario que la situación de España requiere una acción perseverante, enérgica y sin titubeos. Sólo de este modo podrán ser encauzados los problemas actuales.

LOS MELQUIADISTAS

Se ha reunido nuevamente, en su domicilio, el Consejo Nacional del partido republicano liberal-demócrata, con asistencia del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, para examinar el actual momento político.

Después de brevísima discusión, se tomaron determinados acuerdos, que el señor Dualde se encargará de llevar al seno del Gobierno.

GIL ROBLES NO HA VARIADO

El señor Gil Robles, interrogado esta mañana por los periodistas, no quiso hacer manifestaciones sobre la situación política. Sin embargo, de fuente autorizada, se sabe que la actitud de la Ceda y de su jefe es la misma que expuso éste en su discurso de Coruña, sin que posteriormente, haya habido la más mínima variación.

La posición de la Ceda coincide a este respecto con la de los señores Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, sostenida con firmeza. Tan es así que el señor Gil Robles ha dado orden de que se se suspendan los actos políticos anunciados para el sábado y domingo próximos en Málaga y Almería, porque no quiere separarse en estos instantes de Madrid, donde permanecerá toda la semana.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Por la tarde la atención de los comentaristas del Congreso giraron principalmente en torno del editorial de "El Debate", en el que a través de una serie de distingos se muestra el diario de la Ceda favorablemente inclinado al indulto de González Peña sin que ésto dé lugar a una crisis inmediata.

Interrogado el Ministro de Justicia sobre si participaba del criterio de "El Debate" ó bien se hallaba de acuerdo con las manifestaciones hechas de modo oficicoso por Gil Robles a un periodista dijo que, como siempre, estaba de acuerdo con el jefe de su partido, estando dispuesto a arrostrar las consecuencias de su actitud.

Se le indicó era creencia muy generalizada la de que la crisis sobrevendría en plazo breve, a lo que repuso: seguramente en el verano estaremos discutiendo aquí los presupuestos sin variaciones ostensibles en la composición del Gobierno.

El radical Morayta dijo sabía que el jefe del Gobierno había recibido una carta del de la Ceda dándole cuenta de no coincidir su criterio con el editorial de "El Debate" de hoy.

El Ministro de Justicia se mostró ignorante de todo ésto, y como se le informara de haber dispuesto Gil Robles la suspensión de los actos anunciado para el sábado y domingo en Málaga y Almería por no poder faltar de Madrid ni una hora el Ministro expuso: Claro, no puede salir de Madrid, pues no estaría bien le sorprendiesen los acontecimientos en Málaga.

—Pero, entonces, ¿va a haber acontecimientos?

CONTRARIEDAD DE GIL ROBLES

Gil Robles habló por la tarde un buen rato en el pasillo circular de la Cámara con un grupo de diputados amigos. El tema de la charla fué el editorial de "El Debate", no ocultando el jefe de la Ceda la contrariedad que le había producido tal artículo y diciendo como prueba de que dicho diario no reflejaba el criterio de Acción Popular que él declaraba, pero no de modo oficioso, sino para que en breves momentos tuviera la fuerza de la letra escrita, que el único pensamiento de la Ceda era el expuesto por él en su discurso del domingo en La Coruña, y que por lo que a él personalmente se refiere tenía que decir no cambia de criterio a ocho días vista. Agregó que con su opinión están perfectamente identificados los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Un periodista dijo haber oído a Guerra del Río al comentar las declaraciones de Gil Robles y el artículo de "El Debate" que se quedaba con lo segundo, y el jefe de la Ceda le atajó diciendo era lo que acababa de exponer la mejor condenación que puede hacerse de lo publicado en el periódico.

Acertó a pasar junto al grupo en que estaba Gil Robles el señor Guerra del Río y dijo dirigiéndose al jefe de la Ceda y sus amigos:

—Realmente es para volverse loco leyendo la Prensa de Madrid por los cambios que se advierten en la política que siguen algunos periódicos. Porque el editorial de "El Debate" parece escrito por mí.

—Esa es la mejor prueba— le interrumpió Gil Robles— de que yo no estoy conforme con él. Esto no es una habilidad. Se trata de la opinión respetable de un periódico, pero no de la Ceda. Entre las paradojas que se vienen dando estos días— añadió— está la de que en política ciento quince votos sean menos que ochenta y cinco.

—Eso es frecuente en política— dijo el ex ministro radical.

—Pero en matemática pura no.

CARTA DE GIL ROBLES A LERROUX

Se ha confirmado que el señor Gil Robles ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux comunicándole que el criterio expuesto en el editorial de "El Debate" no refleja el criterio personal suyo ni el de la Ceda.

ENTREVISTA DE VELASCO Y GIL ROBLES

Después de media tarde Martínez de Velasco dijo a los reporteros en el Congreso que acababa de mantener una confreencia con Gil Robles, e lcual se hallaba un poco contrariado, habiéndole dicho que su posición seguía siendo idéntica a la que concreto en la última conferencia celebrada por los jefes de los tres grupos que con el radical apoyan al Gobierno.

LERROUX, QUE MUESTRA SATISFACCION ANTE LOS REPORTEROS ABRE LAS CARTAS CUANDO QUIERE

Alas seis y media de la tarde los periodistas hablaron unos momentos con Lerroux, al dirigirse éste al despacho de ministros de la Cámara. El rostro del jefe del Gobierno revelaba satisfacción.

—¿Ha recibido usted una carta de Gil Robles?

—¿Y por qué desean ustedes saberlo?

—Porque se dice ha existido.

—Puede que haya habido intención de escribirla, pero las cartas son documentos que llegan cerrados y el que las recibe las abre cuando lo cree oportuno.

—¿Conoce usted las manifestaciones de Gil Robles?

—Las conozco.

—¿Y qué nos puede decir sobre ellas?

—Que es cosa frecuente que en asuntos políticos haya o se produzcan diferencias entr elos partidos y sus órganos de expresión, pero yo espero, por el bien de los partidos mantenedores del régimen, que la cuestión se reducirá con facilidad, sin que haya divergencias.

—Entonces, ¿cederá la Ceda probablemente.

El jefe del Gobierno hizo un gesto expresivo de ignorancia.

—¿Qué pasará el viernes?

—Por mí ndaa.

—¿Pero pasará algo?

—¡Hombre! Las cosas con que uno sólo quiere pueden pasar. No depende todo de mí. Por mí solamente puedo decirles que vida y dulzura.

LEYENDO "YA"

En su número de esta noche escribe "Ya" que sigue abierto el compás de espera debido a diferir Lerroux hasta el viernes el Consejo de ministros en que habrá de ser planteado y resuelto el problema político. La situación es la misma que ayer, y de aquí al viernes no variará sensiblemente. La Ceda no ha cambiado de opinión en lo más mínimo. El criterio de Gil Robles lo comparten enteramnete don Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco. No hay forma de sintetizar la situación política que es ésta: todo sigue igual y seguirá hasta que se produzcan los hechos que deben deducirse del Consejo convocado para pasado mañana, viernes.

GIL ROBLES ANUNCIA SUCESOS PARA DENTRO DE 48 HORAS

Al retirarse del Congreso Gil Robles repitió una vez más ante los informadores que el comentado artículo de "El Debate" no respondía al criterio de la Ceda, como demostrarán los hechos antes de cuarenta y ocho horas. Agregó que además de suspenderse los actos anunciados en Málaga y Almería para el sábado y domingo próximo se había suspendido igualmente el dispuesto para el martes en Guadalajara, pues en estos días no le será posible salir de Madrid.

IGLESIAS HABLA DE LOS MALOS GENERALES

Interogado acerca de la situación política el jefe de la minoría parlamentaria radical, Emiliano Iglesias, dijo que lo que está ocurriendo ahora le recordaba lo que les pasa a los generales de los ejércitos combatientes en una guerra, y es que sobre los laboratorios de los despachos militares ganan las batallas con gran facilidad pero luego en el terreno las pierden.

EL CUARTO A ESPADAS DE JIMENEZ FERNANDEZ

El ministro de Agricultura ha declarado esta noche carecía del menor fundamento el rumor según el cual era él el inspirador del editorial de hoy en "El Debate", que le ha sorprendido como al primero al leerlo. Ha dado pruebas suficientes de producirse con claridad incluso desde el banco azul y todas las ocasiones, y para él no hay otro jefe que Gil Robles, que toca dirigir la política del partido. Además, es un error confundir "El Debate", un gran peridico, con la Ceda, un gran partido, que no lo serían si fuese una misma cosa.

SESION DE CORTES

Nombramiento de nueva comisión especial para proponer con urgencia medidas contra el paro. Concesión de dos suplicatorios

El debate sobre las bases para nueva ley municipal. Una protesta de Irujo. Se reanuda la discusión del proyecto sobre tributación de alcoholes, del que se trata también en sesión nocturna

Madrid 27 (23,30)

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión don Santiago Alba. En el banco azul están los ministros de Estado y Marina. En los escaños hay pocos diputados y las tribunas se ven desanimadas.

* * *

Aprobada el acta de la sesión anterior se lee una proposición no de ley sobre el paro obrero. La defiende Madariaga, popular agrario.

Después de hacer historia de la agudización de la crisis obrera dice que en Junio la Cámara nombró una comisión especial para dictaminar una ley que trajo como consecuencia el repato de cincuenta millones de pesetas. Propone se reuna dicha comisión o se designe otra que sugiera a la Cámara medidas urgentes para remediar el problema del paro y hacer posible que en los pueblos en que reina la miseria puedan distribuirse jornales.

Entra el ministro de Trabajo.

García Bedoya, agrario, manifiesta que su minoría ha tomado diversas iniciativas para resolver el problema. Le parece necesaria la convergencia de diferentes disposiciones para una misma finalidad.

El ministro de Trabajo coincide con Madariaga.

Desde luego no se trata de un prblema sencillo que se resuelva con una disposición, sino que habrá de acometerse con una visión de conjunto. No es un problema de jornales, que se resolvería con obras públicas. Hay una crisis indusrial de gran envergadura.

Se felicita de que la Cámara aporte iniciativas para la resolución del problema.

Pregunta a Madariaga si no cree más conveniente que nombrar la comisión de que ha hablado a que el Gobierno lleve a la práctica el plan que tiene en vías de realización.

Rectifica Madariaga. Dice que el hambre no espera.

Encuentra necesario llegar a una fórmula transitoria que permita llevar pan a quienes no tienen trabajo, para lo cual entiende basta con buena voluntad.

El ministro de Trabajo rectifica y declara no se opone a la iniciativa de Madariaga.

La Presidencial pregunta si se acepta la propuesta de Madariaga sobre nombramiento de comisión especial, para que pueda tramitarla, y se responde afirmativamente.

Se da cuenta de dos dictámenes de la comisión de suplicatorios favorables a la concesión de los solicitados por el juzgado militar de Barcelona para proceder contra los diputados de la Izquierda Republicana de Cataluña don José Tomás y Piera y don Amadeo Aragay por supuesto delito de rebelión militar.

Impugna los dictámenes Marial, de la Esquerra, y después de contestarle por la comisión Velayos, quedan aquéllos aprobados.

—oOo—

Se reanuda el debate acerca del proyecto de bases para nueva ley municipal.

Irujo, nacionalista vasco, rectifica en relación con una enmienda que defendió en la sesión anterior.

Entra el ministro de Hacienda.

Irujo advierte que se está elaborando una ley para los Ayuntamientos, no para los funcionarios, y resulta intolerable coacción telegrama como uno que tiene en su poder en que su actitud poítica se califica de hostilidad y se le pide cese en ella. El despacho lo firma el presidente del Colegio de Secretarios de Valencia.

El Presidente de la Cámara le ruega retire la palabra coacción, pues acaso lo hecho no pasa de una indiscreción.

—Llamémosla indiscreción —dice Irujo.

—Su señoría —dice a Irujo Salazar Alonso— no recuerda telegramas que cursó desde las Vascongadas.

—Desde primero de octubre —le contesta Irujo— tengo en la Mesa una proposición para que se discuta todo lo referente a los Ayuntamientos vascos.

—Y yo ruego se discuta con urgencia.

Irujo termina su discurso diciendo no pueden ser los funcionarios los que dicten leyes, sino quienes las cumplan.

Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión, contesta a Irujo, diciéndole que la comisión acordó una fórmula intermedia que es la del dictamen.

Entra el inistro de la Gobernación.

Rectifica Irujo y retira la parte de su enmienda que no aceptó ayer la comisión.

Guerra del Ría defiende una enmienda de Salazar Alonso para que los funcionarios municipales de Canarias y plazas de soberanía en Africa tengan sueldos superiores en un treinta por ciento a lo sde sus compañeros de la Península.

Illanes dice en nombre de la comisión que se acepta la orientación de la Enmienda.

Rodríguez Viguri y Fuentes Pila quieren se aclare qué es lo que queda incorporado al dictamen.

Vega de la Iglesia dice se ha aceptado una propuesta de Salazar Alonso que fija los sueldos mínimos en Canarias y plazas de soberanía de Africa por los de la categoría inmediata superior a las que correspondería a los funcionarios en la Península.

Se acepta en parte una esmienda del conservador Gómez Jiménez.

Recasens Siches retira una enmienda después de apoyarla y ser contestado por Vega de la Iglesia.

Se rechazan enmiendas de Vazquez Gundin y Alvarez Lara y son aprobadas otras de Sierra Rusterazu.

Ocupa la Presidencia Casanueva.

En cuanto a la base referente a Sanidad, después de unas explicaciones de Vega de la Iglesia, se aprueba por ciento dos votos contra dos, una enmienda de Palanca para incorporar a la ley todo lo vigente hoy dado por decreto. Explican sus votos Recasens Siches y Albiñana.

La comisión no acepta por medio de Morayta y Comín enmiendas de Madero e Irujo.

Palanca retira una enmienda y Recasens defiende otra.

La comisión estima que aceptada la enmienda de carácter general de Palanca todas las concernientes a cuestiones de detalle deben dejarse para el articulado.

Mangrané pregunta por qué se retrasa la discusión del problema alcoholero.

El Presidente le dice que así que termine de discutirse la base municipal que se está examinando se pondrá a discusión el proyecto de tributación de alcoholes.

Vuelve a ocupar la Presidencia Alba.

—oOo—

En votación ordinaria es rechazada una enmienda de Recasens. Salazar Alonso explica su voto.

Entra el ministro de Agricultura.

Tras de breve intervención de Rodríguez Viguri se suspende este debate.

—oOo—

Desde la tribuna de secretario el ministro de Agricultura lee un proyecto de ley sobre crédito agrícola.

—oOo—

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto regulando la tributación de alcoholes.

Armasa, Mondéjar y Cuartero dialogan con la Presidencia sobre si pueden o no admitirse nuevas enmiendas con arreglo a los precedentes y al reglamento de la Cámara.

Mangrané lamenta no pueda entrarse en el fondo del problema. Cree debe discutirse el dictamen sin interrupción.

Intervinen Moreno Herrera y Chapaprieta, éste para pedir la prórroga de la sesión por menos de dos horas. Se acuerda celebrar sesión nocturna. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

—×—

A las 10'35 de la noche abre la sesión Alba. Las tribunas están vacías.

Continúa la discusión del dictamen sobre la tributación de alcoholes.

La comisión acepta parte de una enmienda de Montes y parte de otra de Montes y García Atance.

Se discuten otra senmiendas y en una intervención reconoce el ministro de Hacienda exisite por prate de la Campsa obligación de adquirir determinada cantidad de alcohol, agregando no ha adquirido carburantes nacionales por no habérsele ofrecidos. No cree puede pretenderse amparo a una industria hasta el punto de mermar los ingresos del erario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las doce y treinta y cinco.

Boinas de fabricación Navarra.
Venta en todo comercio.
Viuda de Alvaro Lorente
ESTELLA

La Voz de Navarra

—×—

Se vende

EN VITORIA: Marcelo Alonso.--Plaza de Bilbao.

EN SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburu. Boulevard.

EN ZARAGOZA: Julián Franco. Cinegio, 1.

EN LOGROÑO: José Peche.--Kiosko de Salmerón.

EN MADRID: Kiosko de El Liberal.--Puerta del Sol.--Kiosko La Voz.--Teófilo Gómez, Alcalá, 22.

EN BARCELONA: Kiosko Urquinaona.--Kiosko Barcelonés.

C.D. 2022

En el Teatro Olimpia

—×—

"LA EMBRIAGUEZ DE LA GLORIA"

Ayer hizo su presentación en el Coliseo Olimpia la Compañía lírica de Vedrines.

La obra, de lírica tiene lo suyo, pero de fantasía no cuenta ni golpe.

Es el de la obra un argumento gastadísimo: el criado de cortijo, zafio y todo, que tiene grandes disposiciones para el arte del canto, que encuentra su Mecenas y que al poco tiempo se hace estrella en la que converge la admiración universal. Al mismo tiempo la novia que queda allá en el cortijo, luchando con las sospechas de una traición o de un olvido. Y, efectivamente, él olvida por causa de otra mujer... Ella que va a buscarlo y él que se niega a reconocerla; el momento trágico, la derrota que a él inflige la vida. Ella se hizo monja de la Caridad y al hospital donde presta sus servicios cae él, caído por una herida mortal que un chulo le produjera. El cuadro final—simula un delirio—es en Sevilla, en ocasión en que desfila la famosa procesión de Viernes Santo. Se arrepiente de sus desvíos, encuentra a su antigua amada y en una hermosa saeta da gracias a la Virgen.

De la obra tal vez sea esta última escena la que logra una honda emoción, ya que ella—la obra—está dedicada toda a dar ocasión de presentar el baile andaluz, aunque no en toda su peculiar belleza, y, sobre todo, a entonar diversas modalidades del cante de aquellas latitudes que el famoso Angelillo borda con el primor único de sus extraordinarias facultades. Todas las grandes ovaciones fueron para él, aunque también las conquistaron, y merecidas, los demás intérpretes.

De la Diputación

VISITEO

El Vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación don Juan Pedro Arraiza nos manifestó ayer a los informadores locales había recibido varias visitas, y entre estas la del Presidente de la Asociación de Agricultores Navarros don Vicente Ilundain, acompañado de una comisión de Cizur.

UNA REUNION

También nos comunicó que por la tarde se había reunido la Junta de Transportes para tratar de asuntos de gran interés.

La reunión fué presidida por el señor Arraiza.

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Don Emilio de Sola nos dijo ayer a los informadores locales que la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia, era absoluta.

VISITAS

Nos dijo también el señor Gobernador le había visitado el Párroco de los Valles de Izagaondoa y Aranguren, don Luis Latasa, para gestionar varios asuntos de gran trascendencia para la vida de ambos valles.

También le visitaron la comadrona doña Joaquina Turrillas; el ingeniero don Enrique Godet; el letrado don Luis Sánchez Arjonilla; don Valentín Mezquiriz, de Falces y el comandante de Carabineros señor Sánchez Duart.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 27	Día 28
Banco de Bilbao	1093	
Banco de Vizcaya serie A	1025	
" " B	254,50	
Banco Urquijo	135	
Banco Central		
NAVIERAS.—Sota	295 00	
Id. Marítima Nervión	350	365
Id. Marítima Unión	128 00	
Id. Vascongada	150 00	
Id. Bachí		
Id. Guipuzcoana	25,00	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	20	
Navg. Vasco Asturiana		
M. Vizcaya	10	
Marítima Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argentífera de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexos		
Minas de Cala		
Minera Villaodrid		
Hidroeléctrica Ibérica	640 00	643,00
Id. Española	162,00	
U. Eléctrica Vizcaína		
Eléct. Reunid. Zaragoza		
Altos Hornos Vizcaya		
Basconia	775	
Resinera Española	5 50	
Papelera Española	168,00	
Duro Felguera	42 50	
Unión E. de Explosivos	511 00	510
F. Norte de España	266 00	
Id. M. Z. A.	200,00	
Id. La Robla	322 50	
Id. Vascongado	10 00	
Siderúrgica Mediterránea	17,50	19,50

Información del Extranjero

Todavía no se ha llegado, en las entrevistas de Berlín, a común acuerdo mientras Hitler se decide a asumir toda la responsabilidad de la política exterior

Ha sido protestada enérgicamente la movilización italiana.-En Francia domina el criterio de que no es posible una inteligencia con Alemania. Una princesita, secuestrada por su nodriza.

NO SE LLEGA A COMUN ACUERDO

Berlín.—Como adelantamos ayer, los puntos de vista mantenidos por Hitler fueron los que se estudiaron en las entrevistas de ayer, especialmente en la de la tarde, cuyas negociaciones se consagraron a los problemas militar, naval y aéreo.

Los representantes de Inglaterra y el de Alemania mantuvieron sus posiciones respectivas, por lo cual parece no se ha logrado gran cosa, al menos para fecha inmediata, con estos "pouparlers" agloalemanes.

HITLER ASUMIRA LA RESPONSABILIDAD DE LA POLITICA EXTERIOR

Berlín.—Aunque en los centros oficiales nada se quiere decir en concreto, lo más probable es que el canciller Hitler se decida a asumir la responsabilidad de la política exterior con toda intensidad y para ello se haría cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, retirándose von Bulow, que en nada ha intervenido ahora en estas negociaciones y von Neurath, que ha llevado la ostentación de este ministerio aunque sin atribuciones decisivas.

Si esto se realiza, que hay indicios de que sí, habría un cambio de táctica en la política internacional del Reich.

LA MOVILIZACION ITALIANA ES PROTESTADA

Berlín.—En la conversación de ayer tarde el Führer se lamentó, mejor dicho, protestó anérgicamente de la movilización italiana decretada el sábado por Mussolini.

Por lo que expuso, el efecto que esto ha producido en Alemania no ha sido nada beneficioso para el éxito de las gestiones de consolidación de paz que se realizan en los actuales instantes.

EL MINISTRO BRITANICO DE NEGOCIOS ETRANJEROS REGRESA A LONDRES

Londres.—En el ministerio de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña se ha recibido hoy un telegrama comunicando que hoy mismo sale de regreso para Londres el titular de este departamento, sir John Simon, una vez terminadas las entrevistas preparadas en la capital de Alemania.

PARECE QUE NO HABRA INTELIGENCIA CON ALEMANIA

París.—Hablando con varios diplomáticos esta mañana, los periodistas que siguen de cerca el desarrollo de las negociaciones han podido llegar al convencimiento de que resulta imposible una inteligencia con Alemania, por mantener ésta una tesis abiertamente opuesta a la sostenida por Francia.

En vista de ello, se inclinan los políticos por el afianzamiento de las buenas relaciones con Rusia, por lo cual se da mucho interés al viaje que hoy hace a Moscú el señor Eden y el que proyecta realizar en breve Laval.

EDEN SALIO PARA MOSCU

Berlín.—Anoche, a las once y media, salió el lord del Sello privado, Eden, con dirección a Moscú, donde continuará las negociaciones iniciadas en París la semana pasada y continuadas en ésta en Berlín.

Se espera que tengan resultados positivos estos cambios de impresiones con los gobernantes soviéticos.

UNA DECISION DE LA CONGREGACION DE RITOS

Ciudad del Vaticano.—En el Vaticano se reunió la Congregación de Ritos, que aprobó la misa y el oficio propio en honor de la Santa Bernardeta Soubirons, y del elogio de la misma, así como de su inclusión en el martirologio romano, a instancias de los Obispos de Nevers y de Laurdes.

SE HA SUBASTADO LA BIBLIOTECA DE BARTHOU

París.—Ayer fué el prier día de la subasta de la colección de libros raros, ejemplares y manuscritos, de Barthou.

Ha producido más de un millón de francos, llamando la atención el gran valor que han alcanzado algunos ejemplares; por ejemplo una primera edición de "Madame Bovary", con una página dedicada a Flaubert, en 46.000 francos; una poesía de Victor Hugo, "Le telegraph", que no ha sido recogida en ninguna de las ediciones posteriores, 11.000; un libro moderno sobre San Francisco de Asís, 26,000 francos.

Asistieron distinguidas personalidades del mundo de la política y de las letras.

Entre las primeras se contaba Millerand, ex presidente de la República.

EL PAPA FELICITA A JORGE V

Londres. — Según telegrafían de Roma, el Papa se propone enviar una misión especial a Londres con ocasión del jubileo real, a fin de llevar al rey las felicitaciones del Pontífice.

Se recuerda que en 1887 el Papa León XIII envió, también, una misión al jubileo de la riena Victoria.

SIGUE IGNORANDO EL PARADERO DEL PERIODISTA DESAPARECIDO

Berlín. — Los informes más contradictorios circulan respecto al probable paradero del antiguo periodista alemán Berthod Jacob, cuya desaparición trae preocupadas a las autoridades de Alemania, Suiza y Dinamarca.

Según unos informes se halla encarcelado en Moabit, otros dicen que está en Leipzig y aun hay quien supone que lo tienen en Munich.

Lo cierto es que nada se sabe.

La Federación Internacional de Periodistas ha intervenido cerca de la Sociedad de las Naciones, a cuyo organismo ha enviado un telegrama en el que pide "se asegure por todos los medios la protección del periodista Jacob, ilgalmnte raptado en territorio extranjero y amenazado de condena".

EL EMPERADOR DE MANDCHUKUO A JAPON

Tokio. — La Agensia Rengo anuncia que el crucero "Hiyei" ha salido de Yokosuka para Dairen, adonde llegará el 29 del actual para recibir a su bordo al embajador Kang Teh, que lo llevará al Japón en visita oficial.

El "Hiyei" saldrá de Dairen el 2 de abril, y será escoltado por una flotilla de contratorpederos hasta Yokohama, adonde llegará el día 6.

FIRMA DE ACUERDOS CHECO-SOVIETICOS

Praga. — En el ministerio de Negocios Extranjeros de Praga se procedió ayer a la firma de un convenio comercial y de navegación entre la República checoeslovaca y lo U. R. S. S.

También se ha firmado un acuerdo sobre la propiedad industrial.

CREACION DE UNA ESCUADRILLA DE BOMBARDEO

Wáshington. — El Gobierno americano realiza actualmente experiencias para preparar la formación de una escuadrilla de 30 aviones que podrían transpostar bombas y ametralladoras y formar así el "instrumento mortal de guerra más terrible que se ha conocido hasta ahora".

Uno de esos "acorazados volantes", como se les llama, ha hecho ensayos secretos en la base de Norfolk (Virginia).

Estos aviones costadán, cada uno, 1g0.00 dólares.

Y el Gobierno está dispuesto a construir inmediatamente unos 30 aparatos de este sistema.

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

París. — Reunido ayer el Consejo de ministros se ocupó de la situación exterior.

No se decidió la fecha del viaje del señor Laval a Moscú.

Presidió esta reunión el jefe del Estado.

UNA PRINCESITA SECUESTRADA POR SU NODRIZA

Lausana. — La pequeña princesita Ruspoli, hija del príncipe Alejandro Ruspoli, vivía con su padre en una villa de esta ciudad.

Esta niña, que por cierto era muy bonita llamaba la atención.

Ayer tarde, como de costumbre, la nodriza la sacó de paseo, la hizo montar en un autocar y la llevó en él a Saint Gringolph, estación vecina de la frontera frnacesa. De allí el autocar pas óa Francia y llegó a Evian, donde esperaba a las viajeras un taxi, en el que se hallaba la madre de la nena.

El taxis llevó a las dos mujeres y a la niña, durante la noche, a Aix les Bains, desde donde se dirigieron a Roma.

Parece ser que este matrimonio está separado y la madre quería a toda costa tener a su lado a su hija.

ELEMENTOC QUE INTEGRAN EL NUEV OGOBIERNO BELGA

Bruselas. — Siete de los miembros del nuevo Gobierno belga, formaban parte del dimisionario.

Los socialistas no habían colaborado en la gobernación del Estado desde enero de 1927.

Uno de los nuevos ministros, el señor Vandervelde, es una personalidad en el socialismo universal. Es el presidente del partido obrero belga y jefe de la Segunda Internacional.

En el nuevo Gobierno oficiará de vicepresidente.

Otro de los ministros socialistas es el señor Man, que estuvo muchos años en Canadá y también, posteriormente, en Franfort.

Al advenimiento del régimen hitleriano regresó a Bélgica.

Este Gobierno —del que forman parte las más caracterizadas personalidades de los tres grandes partidos nacionales— católico, liberal y socialista— tiene el carácter de un Gabinete de salud pública.

La principal condición de las exigidas por el jefe del Gobierno, Van Zeeland, ha sido que no sólo todos los partidos acepten su programa, sino que cada ministro se encargue de aplicarlo estrictamente en su departamneto.

APROBACION DE LOS ACUERDOS FRANCO-BRITANICOS

París. — Por unanimidad aprobó ayer el Senodo francés los acuerdos franco-italianos de Roma después de un importante discurso del señor Laval.

UN PERIODISTA ALEMAN, EXPULSADO DE ITALIA

Roma. — El periodista alemán Ullmann, corresponsal que fué en Roma de varios periódicos alemanas y suizos, ha sido expulsado de Italia.

Se ignoran las causas que han determinado su expulsión.

PERSONAJE BOLCHEVIQUE, DESTITUIDO

Moscú. — Frunkin, comisario adjunto de la industria pesada, que desde hace treinta años era miembro prominente del partido comunista y que ha venido ocupando puestos importantes, ha sido destituido de su cargo, según dice la gaceta "Za Industralizatslu". Afirman los rumores que la causa ha sido porque últimamente aparecía en la oposición de la derecha. No se sabe qué haya sido designado para otro puesto.

BAJA DEL INTERES LEGAL EN ITALIA

Roma. — Se anuncia que el tipo de descuento del Banco Nacional de Italia ha sido reducido del cuatro al tres y medio por ciento, a partir del lunes último.

TITULESCO, RECIBIDO POR LA REINA

Bel grado. — Titulesco ha sido recibido por la reina de Yugoeslavia.

Fué obsequiado con un banquete oficial en palacio.

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 27	DIA 28
4 °/o Interior	74 25	74 55
4 „ Exterior		
4 „ Amortizable	97 35	97,15
5 „ ldm. 1920	94,75	94,50
5 „ ldm. 1917	102,40	102,40
5 „ ldm. 1926	102,50	102 85
5 „ ldm. 1927 sin	83,55	93 75
5 „ ldm. 1927 con	99 35	
4 1/2 °/o ldm. 1928	79,50	79,70
3 °/o ldm. 1928		
4 „ ldm. 1928		
C. B. Hipotecario 4 °/o		91,50
„ ldm. 5 „	91 50	97 75
„ ldm. 6 „	99,10	106 25
Deuda Ferroviaria 5 „		
ldm „ 4 1/2		
Tesoro Austriaco 6		
Empto Argentino 6		
Marruecos 6		
Cédulas Argentinas 6		
ACCIONES		
Banco de España	568	570
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos	522	523
Chades	384	
Preferentes Azucareras		
Ordinarias ldm.		
F. C. Norte de España	267,85	
F. C. M. Z. A.	199 50	197 50
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 27	Día 28
Francos	48,15	48,45
Libras	35,00	35,25
Dólares	7,37	7.37
Francos suizos	238,50	238,00
Marco (oro)		
E. Belga (oro)		
Franco belga	172,00	150,50
Liras	71,25	60,25
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas		
Florines		

Ya existe el anhelado Elixir de larga vida... pero para los muebles. Lústrelos con y siempre parecerán nuevos.

Encáustico Alirón

"La Voz" en el Pirineo

De actualidad económica-administrativa.--Adhesión a la campaña de los Ayuntamientos mancomunados de la zona de la montaña.--Nuevo Secretario Municipal euskeldun.--En el "Euzko-Etxea" de Auritz.--Síntomas consoladores.--Ante la próxima e interesante actuación de la simpática pareja auritztarra Irigaray-Iturri en el campeonato a mano de segunda categoría

—×—

La patriótica y justísima iniciativa de los Ayuntamientos navarros en la digna y enérgica protesta contra la modificación y aumento de los tipos medios tributarios acordados por la última Gestora Provincial no podía menos de dar el resultado que vemos reflejado en la prensa local de estos días. La suspensión decretada por S. E. la Diputación ha sido bien recibida por el pueblo contribuyente, que, por otra parte, no se quiere sustraer al pago de lo que sea justo y legítimo. Para ello se impone con urgencia la constitución del Consejo Foral Administrativo con mayoría preponderante de representantes municipales, cuya actuación y colaboración en la obra administrativa de Navarra, es garantía de una buena ordenación en todos los asuntos que afectan directamente a los Municipios navarros. Es de esperar que S. E. satisfaga los anhelos de Navarra en este aspecto, mereciendo bien y el aplauso unánime de sus administrados.

—×—

Las disposiciones ministeriales de Hacienda en orden a la represión del contrabando ha dado lugar a que la zona más afectada por ellas, que es la montaña, haya tomado en la asamblea de la Mancomunidad de Ayuntamientos de Santesteban importantes acuerdos, a los que, no podemos menos de sumarnos y adherirnos, ya que, están enderezados a que las formalidades que exige el Poder Central para evitar el fraude, no resulten en la práctica demasiado gravosas y lesivas a los Ayuntamientos y particulares ganaderos. Está bien, pero, séame permitido adicionar a las conclusiones del razonado escrito al Excmo. señor Ministro lo siguiente: ¿Qué razón hay para la limitación de la zona fiscal a los 20 kilómetros de la frontera con exclusión de la Ribera de Navarra, que por tal delimitación, se escapa a la acción y vigilancia de la fuarza de Resguardo? ¿No es público y notorio que en los tiempos de más agudización del problema defraudatorio y merced a la facilidad y rapidez de las comunicaciones modernas la Ribera se consideraba ya como país inmune a la acción persecutiva cantando victoria los que así burlaban la fácil vigilancia de la pequeña zona de fiscalización de la montaña? Por eso, nosotros propugnaríamos porque toda Navarra fuera comprendida en la zona de la incumbencia de la fuerza del Resguardo, y sólo así sería eficaz y de éxito la medida restrictiva contra el contrabando. Sería oportuno también que a esos efectos el ganadero de buena fe se movilizase más en el sentido de defensa de sus intereses dando confidencias a quien compete en cuanto note movimiento sospechoso a través de la frontera. Cooperemos todos a esa plausible finalidad.

—×—

El día 19, martes, y por los Ayuntamientos agrupados de Garralda y Aria fué nombrado Secretario propietario de los mismos el joven e ilustrado aspirante del cuerpo de secretarios navarros nuestro distinguido amigo don Crescencio Laurenz Laurenz, que alcanzó en brillante oposición del año 31 el número 22.

Hijo amante del pueblo de Garralda y además euskeldún sabrá corresponder con el máximo acierto e inteligencia a la confianza que a sus paisanos les inspira. No hay para qué decir que la designación ha sido recibida con aplauso y contento por los pueblos mancomunados, a quienes así como al agraciado, enviamos nuestra más sincera y cariñosa fleicitación.

—×—

Se observa en "Euzko-Etxea" de Auritz, gran entusiasmo y animación en el aprendizaje de la viril ezpatadantza que nos recuerda la guerrera dantza de nuestros antepasados. Los ocho mutiles auritztarras dan la sensación de su destreza y habilidad racial como poseedores únicos de la pura sangre vasca, prenda segura de su pronta y completa formación del simpático grupo de ezpatadantza de Auritz.

Aitzina gazteak.

—×—

No se nos oculta que el simpático y patriota pueblo de Leitza se halla en la vanguardia del movimiento renacentista vasco en Navarra, pues, vive la vida y genio propios. Adelante y vaya mi más entusiasta aplauso.

—×—

Es signo reconfortante y de esperanzas las más aleccionadoras del foco simpático que en el pueblo de Cáseda se nos ha revelado dándonos una lección hermosa de restauración de nuestras cosas vascas con las brillantes exhibiciones los días de Carnaval. Aprovecho esta croniquilla para congratularme de ese despertar renacentista casediano al par que envío mi más calurosa enhorabuena a los afortunados iniciadores e intérpretes de tan bellas manifestaciones folklóricas de nuestro pasado feliz

—×—

La Cuaresma una vez más nos convida a la meditación y al recogimiento. Las novenas de la gracia en honor del santo navarro y San José se hallan concurridas, signo del espíritu religioso de esta montaña. Pidamos que vaya en crescendo.

Mendi-Xuri

21-3-935.

TAFALLA

En el Centro Católico Obrero se han celebrado dos veladas por el cuadro artístico de Acción Católica, habiéndose visto el local completamente lleno.

Notas de Euzko-Etxea

Después de la prolongada suspensión de que fué objeto esta entidad patriótica, los socios de la misma en unión de la Junta Municipal, han comenzado con su característico entusiasmo a desarrollar una labor digna de todo elogio. Todos los días laborables las poxpoliñas y los gastetxus en unión de los cuadros de ezpatadantza ejecutan las danzas clásicas, siendo muy aplaudidos por el interés y entusiasmo que ponen en su labor.

También los socios músicos han formado dos agrupaciones: una de instrumentos de cuerda y otra de txistus, cuyas ensayos se llevan con el mayor entusiasmo.

El próximo domingo el cuadro artístico que tantos triunfos ha cosechado pondrá en escena una obra patriota.

La pasada semana y por la Junta saliente se presentó una detallada memoria de la vida del indicado centro y que resumiendo da un total de 195 socios y una ganancia líquida de cuatro mil ochocientos doce pesetas con treinta y dos céntimos durante el año 1934, a pesar de haber sido clausurado durante tres msees. Se acordó por unanimidad dar un voto de gracias a la Junta animándola en su labor.

De obras

Muy pronto darán comienzo las obras del nuevo matadero, que tantos comentarios ha despertado. La labor municipal en esta cuestión e sdigna de todo elogio, digan cuanto quieran los indocumentados, ya que solamente se preocupan de criticar, sin ser capaces de hacer nada en pro de una labor sana y edificante. Guárdense sus comentarios y aprendan primero a enterarse de las cosas y a no dar palos de ciego.

Sermones de cuaresma

En la parroquia de Santa María todos los miércoles y viernes se celebran los sermones de cuaresma a cargo de un R. P. Jesuíta. La hermosa iglesia se ve completamente llena de fieles.

El corresponsal

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuables que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona.

Existe báscula para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI.

Agente en Pamplona: JUAN SAMPER. -- Teléfono 2610. -- BURLADA

F. Salaverri

ORTOPEDICO DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.--PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Recibirá en Pamplona el día 3 de Abril en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 á 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

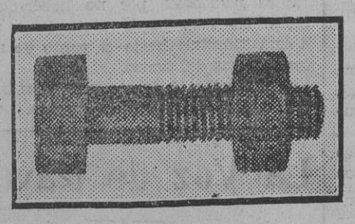

Tornillos de calidad

Precios limitados

J. Artola

CONDE OLIVETO, 3 — Teléfono 1536 — Frente a la Estación de Autobuses

Gran liquidación por cierre de Comercio

Por tener que marcharnos a Barcelona, vendemos todas las telas que nos quedan a dos reales el metro, hay también la mar de existencias en Mantas, Sábanas, Sobrecamas. Impermeables, Gabardinas, piezas de Grano de Oro y Guillerminas, Abrigos de señora, piezas de lienzo para sábanas, Camisetas y Calzoncillos de punto inglés, Panas, y unas 100 mil pesetas en existencias de todas clases que las venderemos a cualquier precio. Aproveche estas gangas el público.

MERCADERES núm. 9 (Junto a Almacenes Azcárate).

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

motores Siemens

Los más conocidos

M.C.D. 2022

:SECCION DE DEPORTES:

OFICIALES

LUMBIER

Arriendo de Carnicería con rebaja del 10 por 100

A las 12 horas del 29 del actual, se celebrará segunda subasta para arriendo de la Carnicería de esta villa por tiempo de cuatro años que empezará el 15 de Mayo próximo, con rebaja del 10 por 100 en el tipo de postura.

Lumbier, 23 de Marzo de 1935.

El Alcalde,
Eugenio del Castillo.

Ciclistas

"Orbea" ha lanzado el último modelo de la temporada

Exclusivista en Navarra

ANTONIO MARTINENA.--TAFALLA

Los Tres Valles a Madrid

Salida, el 29, a las ocho de la mañana. Regreso, el 2 de abril, a las ocho de la mañana.—Precios: ida y vuelta, 30 pesetas; ida, 25 pesetas.

Billetes: En su Administración de la Estación de Autobuses y en la peluquería "La Higiénica".—Teléfonos: 23-01 y 17-35.— En Madrid: Hotel Duñaiturria, Plaza del Angel. Teléfono, 12.706.

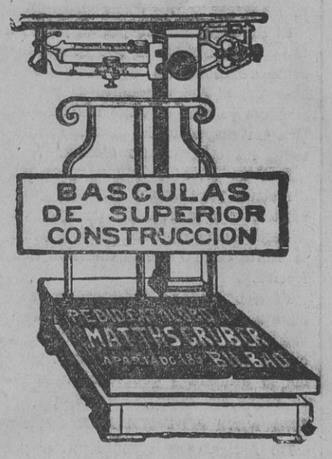

Depositarios para Navarra

ILUNDAIN y COMPAÑIA

Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 — Pamplona

Después del partido Osasuna-Celta

Lo que dice "Handicap" ne "El Faro de Vigo" del partido Osasuna-Celta celebrado el domingo pasado en San Juan:

"EL CELTA Y EL ASCENSO"

El score del Celta del domingo, en Pamplona, ha causado una decepción de ánimo en los buenos aficionados, porque a ninguno le agrada saber que no ha vencido su equipo favorito, y por otra parte, porque al perder se nos restan probabilidades del ascenso.

La breve crónica que publicamos en esta sección, es la que nos envía la agencia "Noti-Sport", de su corresponsal en Navarra; pero hemos hablado ayer con el presidente del Celta, que ya estaba en Palencia con el equipo, informándonos que el partido había sido una cosa imponente de dureza, trayendo dos equipiers lesionados que ya no pudieron moverse en el segundo tiempo del partido de San Juan.

Nos agregó que el equipo se había batido con extraordinario entusiasmo; pero que al gran juego navarro se le salpicó una dureza tan incomprensible, que los nuestros no han podido igualar el tanteo.

Regresa el equipo con ánimos para las próximas jornadas y es de presumir que estará ya nuevamente en alza otra vez el ánimo de la afición, para afrontar con éxito la continuación de esta fase final del torneo.

Nosotros, recogiendo la idea de un inteligentísimo aficionado, diremos a los equipiers célticos que les convendría en lo que resta de competición una vida completa de aire libre—en el campo—para recuperar fuerzas y "fabricar" grandes bríos.

Esta es una lucha, en la que llevará mucho en su favor aquel equipo que esté en mejores condiciones físicas y con mayores energía. No hay que desalentarse, y menos ahora en el momento culminante que nos lleva a la aclaración de posiciones.

Esa victoria del Murcia el domingo en Sabadell, ya están bien.

HANDICAP"

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Azcona I y Eguiguren, azules, hicieron cincuenta tantos cuando Azpíroz y Aldea llegaron a los treinta y ocho.

En la primera parte del encuentro el dominio fué predominantemente rojo aunque con igualadas conseguidas por los azules; en la segunda parte se adelantaron definitivamente los azules, hubo también alguna igualada, y ganaron por doce tantos de ventaja.

La competición entre ambos bandos fué desde luego grande y hubo tantos interesantes.

Azcona I fué quien ganó el partido con su juego acertado; Eguiguren sin llegar a todo lo que ya algunas veces ha hecho ayudó bastante pero también tuvo fallos; casi a la terminación del partido recibió un tremendo pelotazo en la espalda retirándose, gracias a Dios momentáneamente, para volver a salir como si le hubieran dado una inyección para bien jugar.

Azpíroz anduvo más flojo que de ordinario, y Aldea aunque hubiera estado en muy buenas condiciones no hubiera logrado ganar el partido.

—×—

En segundo lugar entablaron un competidísimo partido Yaben e Irigoyen, azules, y los rojos Etulain y Miqueleíz.

Las igualadas fueron muy frecuentes y ambos bandos dominaron alternativamente. Hubo jugadas buenas pero también estupendos desaciertos.

Ganaron los rojos con seis tantos de diferencia.

Cognac Barbier

: Noticiario deportivo :-

CICLISMO

La Vuelta a la Península

Bilbao.—Don Clemente L. Loriga a un redactor del diario "Excelsius" ha hecho manifestaciones interesantísimas acerca del éxito de esta gran prueba ciclista.

Dijo que sus impresiones son magníficas. Hay grandes ofrecimientos de primas para toda la carrera. En Espinosa de los Monteros, un señor ha ofrecido cuatro primas de mil quinientas pesetas cada una, que se disputarán en un recorrido de poco más de 4 kilómetros. Agregó que ha recibido muchísimos ofrecimientos para la organización de controles, metas, etc., que alivian enormemente para el presupuesto de una prueba ciclista de esta naturaleza. Dice también que la representación de corredores extranjeros no será lo lucida que fuera de desear, pero Barral, Geyer, Stoepel, Amberg, Bulla, son gente de muchísima clase y también lo son Le Drogo, Benoit, Baure, Negrini, etc.

Trato—dijo—de que esta carrera sea una lucha de marcas. Para ello procuraré que a los equipos ya formados (Orbea y G. A. C.) se acoplen los extranjeros contratados. Hay que procurar el equilibrio de fuerzas para que en todo momento pueda estar la pelota en el tejado.

Para terminar, dijo: En fin, ya veremos lo que da de sí esta primera Vuelta. Ella nos enseñará lo que pueda hacerse en ediciones sucesivas.

Al señor don Clemente L. Lóriga se debe que la Vuelta a la Península sea un hecho.

—×—

Pedroli vence en un cross ciclopedestre

Génova.—El domingo se celebró el cross ciclo pedestre, venciendo Pedroli, que cubrió el recorrido de 12 kilómetros en 29 minutos. En segundo lugar se clasificó Jaeger Moulin y Ferrer.

FUTBOL

El Gerona pierde en su casa con el Levante

Barcelona.—Ayer se jugó en el campo del Gerona un partido amistoso entre el equipo titular y el Levante de Valencia.

Terminó con la victoria de los forasteros por dos a uno.

—×—

Comienza a hablarse de la ampliación de la primera división, y un colega de Bilbao dice:

Helo aquí:

"Ya está...

Ya comienza a hablarse de la ampliación de la Liga a catorce Clubs.

Los doc eactuales, más los dos primeros clasificados de la segunda división.

Y...

Parece que el Celta y el Valladolid son partidarios de la ampliación a más.

A dieciséis, por ejemplo.

No sabemos lo que piensa el Baracaldo.

Pero...

Sospechamos que es partidario de la ampliación a veinte, por ejemplo.

O a veinticuatro.

¿Por qué no?

—×—

Llegará un día en que todo el fútbol español será de primera división.

Ese día empezará a tener importancia el hockey. Y el rugby. Y el chacolí"

—×—

Nosotros estamos en off-side. Cuando el tema merezca ser atendido seriamente, de acuerdo con las circunstancias, cuando la actualidad se eche encima, hablaremos.

—×—

El Donostia ha vencido ¡en Cuenca!

El equipo del Donostia jugó el lunes en Cuenca un partido amistoso contra el Sporting local. El partido fué entretenido y los donostiarras ganaron por 4 a 1.

Felicitamos a la línea delantera por el "esfuerzo" realizado. Por algo se empieza.

En honor del equipo forastero se celebró una fiesta que resultó muy animada.

TENNIS

Valencia.—En el torneo para la copa de Algiros, en match final, ha vencido don José Andión al señor Dicenta por 6-2, 6-5 y 6-3.

—×—

Holanda y Japón jugarán los días 10, 11 y 12 de mayo para la Copa Davis. Suenan los nombres de Miki, Acki e Ytoh para representar al equipo japonés. Los holandeses aun no han seleccionado más que a Timmer.

—×—

Han embarcado los representantes del tennis de Australia con rumbo a Europa.

La expedición la forman Jack Cramford, Mack Grat, Quist y Turubull.

El primer partido lo tienne que ventilar con el equipo de Nueva Zelanda.

NATACION

¡Record!

Río Janeiro.—Martín Núñez ha batido el record de los 400 metros de espalda que ha cubierto dicha distancia en 5' 36".

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20.. 1.º — Teléfono 1446

Campeonato de foot-ball del Distrito de Aoiz

Organizado por el Club Deportivo de Urroz

En junta celebrada por los representantes de los clubs Urroz, Sangüesa, Lumbier Aoiz, Aibar, Liédena, Aos y Huarte se aprobaron las siguientes bases:

Primera. Se acuerda organizar el campeonato en dos grupos: el primero integrado por los Clubs Urroz, Aoiz, Aos y Huarte y el segundo por Lumbier, Liédena, Sangüesa y Aibar.

Segunda. De arbitrar los encuentros se encargarán árbitros de la localidad del equipo visitante.

Tercera. Los jugadores han de ser de la localidad respectiva y será condición indispensable que manden en el plazo de dos días la publicación en los periódicos de la lista de los jugadores. En cada localidad no podrán alistar más de 15 jugadores.

Cuarta. El calendario es el siguiente:

(Primer grupo)

Marzo 31.—Aos-Huarte, en Aos. Urroz-Aoiz, en Urroz.

(Segundo grupo)

Marzo 31.—Liédena-Aibar, en Liédena. Sangüesa-Lumbier, en Sangüesa.

(Primer grupo)

7 de Abril.—Huarte-Urroz, en Huarte. Aoiz-Aos, en Aoiz.

(Segundo grupo)

7 de Abril.—Lumbier-Liédena, en Lumbier. Aibar-Sangüesa, en Aibar.

(Primer grupo)

14 de Abril.—Urroz-Aos, en Urroz. Huarte-Aoiz, en Huarte.

(Segundo grupo)

14 de Abril.—Liédena-Sangüesa, en Liédena. Lumbier-Aibar, en Lumbier.

La segunda vuelta los mismos equipos en campo contrario.

Quinta. Los campeones de los dos grupos jugará la final en el campo de común acuerdo entre los finalistas.

En este campeonato se ventila el título de campeón del distrito y una hermosa copa.

Urroz, 24 de Marzo de 1935.—LA COMISION REPRESENTATIVA.

C. D. Dena Zuri

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los componentes de esta Sociedad, el pueves, día 28, a las nueve de la noche. El tema a tratar será la modificación del Reglamento.

Se ruega acudan puntualmente.

LA DIRECTIVA

¡¡PATRIOTA!!

¡¡Solidario vasco!!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINENA.—TAFALLA

CARBONES

Hullas, antracitas, cock

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34 — Teléfono 1979

Pamplona

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º — PAMPLONA

REBUSCANDO

Ya sabéis, ¿no?

Por fin se desplazó a París, a tomar parte en el cross de las Siete Naciones, un equipo español.

Llegaron a París, horas antes de la salida, cuando los demás participantes llevaban varios días entrenándose y conociendo el recorrido.

Llegaron los últimos.

Y esto resulta altamente simbólico.

A muchas partes se empieza a llegar el último, aún antes de haber comenzado la carrera.

De eso se sabe algo aquí...

—×—

Míster Lowe, entrenador del Donostia, se decidió a jugar de interior contra el Valencia.

Y...

El Valencia le venció por 7 a 1.

¡Lástima que no salgan barcos de allá, directamente para Londres!

—×—

Está visto que Ricardo Zamora nos va a dejar mal a sus "queridos compañeros".

Porque todos esperamos su "gesto". Pero debe ser un cronista de manga muy estrecha cuando no ha escrito que Alberti es un gran portero y que en consecuencia él le deja "vía libre".

Y es que no se pueden tener acciones de ferrocarriles... y andar en autobús.

—×—

El seleccionador nacional ha dicho que tiene en observación, con vista al próximo partido que hay que jugar contra Alemania, a Vega y Soladrero.

¡Qué disparate! Antes que a Vega a Kuki Bienzobas.

¿Verdad Atanasio?

—×—

Los chicos de la Unión Ciclista están más huecos que un barquillo.

¿Que por qué?

Hombre. Este año son ellos los que organizan el Circuito Pamplona con carácter de carrera ¡internacional!

Esperan que el Ayuntamiento, la Diputación y el comercio en general les ayuden para sufragar los cuanticsos gastos, de un espectáculo público de esta índole y naturalmente, como hemos de salir beneficiados tenemos una "miaja" de obligación de atender a esa ayuda.

—×—

Lo que es bicicletas ya se ven por ahí.

Ya verán como este año vamos a tener tubular hasta en la sopa.

Vuelta a la Península, Vuelta al País Vasco, Vuelta a Galicia.

En fin... más vueltas que un "tío vivo".

—×—

Me han dicho, que el sábado y domingo, en el "Euskal", hay "tortazos" Catch as catch can.

Veremos con qué se come eso.

Lástima que no venga Otxoa a darnos una lección, ¡no práctica! sino teórica.

Comprendido, ¿eh?

—×—

Unos dicen que el skiar es cosa de señoritos.

Otros que no.

Por lo visto, "esqui no se ponen de acuerdo.

¡Que nos lo diga "Mendiarte"!

—×—

El "Pajarito Azul" de Osasuna el sábado volará hacia Murcia y sin regresar a su nido, se trasladará a Alicante.

Dos partidos seguidos, contra el Murcia y contra el Hércules.

(¡Cállate, hombre; éstate quieto! Aquí está uno que me está incordiando. Habrá que hacerle caso.)

—¿Qué quieres?

—Saber qué resultados obtendrá en esos dos partidos...

—Pues mira, contra el Murcia Osasuna ganará y... el de Alicante ya te lo diré la semana que viene.

"El Arga" a Madrid

Salida, el 29, a las ocho de la mañana. Regreso, el 2 de abril, a las ocho de la mañana.—Precios: ida y vuelta, treinta pesetas; ida, veinticinco pesetas.

Encargos: En la Administración: Estación de Autobuses. Teléfono, 1008.—En Madrid: Hotel Duñaiturria, Plaza del Angel.—Teléfono 12.706.

HERNIADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor **C. A. BOER** pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Reinosa, 3 noviembre de 1934.

Sr. D. **C. A. BOER**, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos **C. A. BOER** que me apliqué según su alabado método, **me hallo curado** de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., **Julián** Salas, Quintanar número 4, 2.º, Reinosa (Santander).

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Borja, jueves 28 marzo, **Fonda Comercio.**
Tudela, viernes 29 marzo, **Hotel Unión.**
PAMPLONA, sábado 30 marzo, **HOTEL QUINTANA.**
Elizondo, domingo 31 marzo, **Fonda Julián Lázaro.**
San Sebastián, lunes 1 abril, **Hotel Europa.**
Villafranca Oria, miércoles 3, **Hotel Urteaga.**
Vitoria, jueves 4 abril, **Hotel Frontón.**

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ALQUILA gabinete para dormir para señor sólo, en el Nuevo Ensanche. Informes en esta Administración.

Compras

EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.—Informará la Administración.

Empleos

DESEASE aprendiz en la peluquería de señoras, de Juanita, San Nicolás, 1, primero.

COLOCARIA de 20 a 70.000 pesetas sobre casas en Pamplona. Interés módico. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

COLOCACION: La desea joven contable para cualquier industria o comercio. Llevaría lo mismo la contabilidad por horas. Informes esta Administración.

PRECISO socio con 15.000 pesetas para negocio en Francia gran rendimiento, administrándolo él mismo. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

Traspasos

POR AUSENCIA traspaso buen negocio en marcha, demostrando beneficios. Cándido Sainz. Zapatería, 42, primero, derecha.

Ventas

¿COCODRILOS EN PAMPLONA?—Cocodrilo, serpiente, lagarto, y todo artículo elegante para calzarse a medida encontrará usted en la zapatería de ARISTU, Santo Domingo, 4.—¡Por favor! PRUEBE UNA SOLA VEZ.

SE VENDE piano muy bueno y barato.—Informes en esta Administración.

CASA vendo en lo mejor de San Juan ,propia para vaquería con su huerta. Informes Descalzos 23.

SE VENDE una hermosa pareja de bueyes, 5 años. Informes Corresponsal de Puente la Reina.

VENDO casa desalquilada con hermosa huerta y bajera, cochera propia para labradores a diez minutos. Informes Descalzos 23.

SE DESEA vender un traje de caballero seminuevo. Se dará barato. Razón: San Antón, 60, primero.

SE VENDEN dos camas seminuevas. Informes en esta Administración.

CHACOLI de Ezcaba. Hoy se pone a la venta otra cuba superior. Se embotella a máquina llevando basija. San Lorenzo, 10.

GANADEROS—Se ha instalado en Irurzun la parada de sementales del Estado, compuesta de tres ejemplares: un caballo árabe, otro Postier-Bretón. y un garañón precioso de raza zamorano-leonesa.

INTERESANTE para instalación de colmenas. Cera estampada, ahumadoras, espuelas, velos etc. Ferretería Armisén, Zapatería 9. Teléfono 2202.

ENFERMOS, curaréis del riñón, vías urinarias y ARTRITISMO, bebiendo AGUA BELASCOAIN. Malas digestiones, enfermedados del estómago, BURLADA.

EN EL CASCO VIEJO vendo casa nueva con grandes bajeras en precio convenientísimo, por traslado de sus dueños.—Informes en este periódico.

Agentes de Publicidad

Revista de Economía, Seguros; Bolsa y Administración desea buenos Agentes publicidad Madrid y Provincias.--Ofertas detalladas, Apartado 9019

RENAULT pequeño, propio para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo. Vendo en interesante precio.—Informará la Administración.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja. Carlos III, 15 bis. Eustaquio Elizalde.

PARA GALLINEROS y conejeras: Enrejados, telas de alambre. Alambre de espino para cercas. Ferretería Armisén, Zapatería número 9.

"Iruña" Nuevo Restaurant

Comidas a todas horas.

Servicio esmeradísimo, a la carta y por cubierto completo.

Amplios comedores para bodas y banquetes.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA, 7

(antes Mercaderes)

Junto a Casa Unzu

PAMPLONA

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? **Unico sistema infalible** que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. Indeperhuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4—5 asientos, marca acreditada, estupendo estado, vendo en muy buenas condiciones de precio.—Razón en la Administración.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Ley relativa a contratos de arrendamientos de fincas rústicas, que comenzará a regir el día 1.º de Abril de 1935. UNA PESETA ejemplar.

De venta en la Editorial Emilio García Enciso, Avenida de San Ignacio, 12. Pamplona.

TERNERO recién nacido se vende. Dirigirse a Elías Soto en la Magdalena.

TODO el que quiera comprar vacas lecheras con leche y sin leche, que acuda a Santacara y se dirija al Corresponsal de este periódico quien informará de los vendedores.

¡VERDADERA OCASION!—Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas, vendo en 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio. Igual tomaría para pago arena o yeso.—Informes en esta Administración.

COLITIS - REUMATISMOS
ALMORRANAS - VARICES

Enfermedades de la Próstata

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA—Teléfono 1417
Médico ANGEL DE GAROIZABAL

POR NO poder atenderla se traspasaría Fonda acreditada instalada en lugar céntrico, buenas condiciones. Informes en esta Administración.

¡ALBAÑILES!—Vendo una partida de azulejo blanco 15×15, muy barato.—Informes en la Administración.

SE VENDE EN VILLAVA: La casa número 11 de la calle Mayor, otra situada detrás de la anterior y el terreno contiguo a ambas, de 161 metros cuadrados, aproximadamente. Informará don Alejandro Ilzarbe, en Villava".

SIMIENTES FORRAJERAS. Romalacha de cisco clases; Alfalfa decuscutada; Trebol seleccionado y Esparceta. SEMILLAS DE HORTALIZA de las variedades que mejor resultan en esta región. L. ROUZAUT, Chapitela, 21. PAMPLONA.

CASITA con su huerta vendo poco precio. Informes Descalzos 23.

Varios

AUTOMOVILISTAS: Cubiertas. Dispongo todas medidas recauchutadas R. O. L. Gran rebaja. Nagore, Sarasate, 11.

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

LOS MEJORES negros, limpiezas y planchados hace la Tintorería El Aguila.—Precios económicos.—Calle Javier, 8.

SE TRASPASA Bar con dos pisos amueblados, muchos huéspedes, por falta de salud. Informes, Bar Irañeta.

C.D. 2022

AÑO XII

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NÚM 5.694

ATRASADO 15 CENTIMOS

PAMPLONA, JUEVES 28 DE MARZO DE 1935.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

Información de Vizcaya

Se va a proceder a la constitución del Partido Agrario en Vizcaya.-Gran función de teatro vasco a cargo del grupo artístico "Oldargi".-En Bilbao se está organizando una Semana Hospitalaria.

Bilbao 27 (23,30)

PROXIMA ACTUACION DE „OLDARGI"

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro de los Campos Elíseos una gran función de teatro vasco que estará a cargo del notable cuadro artístico "Oldargi" de Juventud Vasca de Bilbao.

Se pondrán en escena varias interesantísimas estampas, entre las que figura la llamados "Herreros de Otxandiano", original de José Javier de Legia, pseudónimo literario de un prestigioso y veterano nacionalista bilbaino, que ha desempeñado importantes cargos en la organización regional de Vizcaya del Partido Nacionalista Vasco.

Se trata de una bellísima producción teatral que consta de dos cuadros: el primero representa una ferrería de Otxandiano y el segundo la plaza pública del mismo pueblo. El contraste entre ambos es magnífico, ya que en uno la escena se desarrolla en el interior de un taller y en el otro en plena plaza pública en un día luminoso y soleado.

Existe gran expectación ante el anuncio de esta actuación de "Oldargi".

Las mujeres que crian aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA

ESCUCHANDO AL PADRE LABURU

Al igual que el día anterior, en un crecidísimo número de hogares bilbainos se ha escuchado la meritísima conferencia que el P. Laburu ha dado en un templo de Madrid.

La hermosa disertación ha versado sobre el divorcio que ha combatido durísimamente, apoyándose en las Encíclicas y en textos de varios Santos y filósofos.

La conferencia ha sido verdaderamente conmovedora.

DIPUTACION

La Comisión Gestora de la Diputación recibió numerosas visitas.

El presidente, señor Beltrán, manifestó que se trabaja en la organización de una semana hospitalaria a beneficio del Hospital. Como remate de ella, se dará una representación de la ópera "Carmen".

Por la noche se celebró una reunión con asistencia del señor Beltrán, presidente de la Junta antituberculosa, director del Hospital, presidente de la Gestora municipal de Bilbao y presidente de la Asociación de la Prensa. En ella se ha tratado de la organización de dicha semana.

Se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación, despachando diferentes asuntos de trámite.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Fernández Angulo, ha recibido la visita de don Blas Otero, el cual le ha notificado haber recibido el encargo, del señor Martínez de Velasco, de constituir en Vizcaya el Partido Agrario.

AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, manifestó a los periodistas que había concedido una copa de plata para la carrera pedestre Las Arenas—Bilbao, que organiza el periódico "Excelsius".

POR PROPAGAR HOJAS CLANDESTINAS

Han sido puestos a disposición del Juzgado militar Juan Aguiriano y tres más acusados de haber propagado hojas clandestinas.

TRASLADO DE OFICIALES

Han sido destinados al batallón de Montaña, de guarnición en Bilbao, tres oficiales entre ellos los que se halla Vicente Aud Márquez, que procede del batallón de montaña número 1, de guarnición en Iruña.

CONSEJOS DE GUERRA

Hoy se ha celebrado el consejo de guerra contra Eugenio Ordoñez Jauregi y Angel Marín Castillo, procesados por un delito de sedición.

El fiscal pedía se condenara al primero a dos años y a seis meses al segundo.

Los defensores, capitán señor San Germán y teniente señor Casado, interesaron un fallo absolutorio.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe la superioridad.

* * *

También se ha visto el Consejo de guerra contra Agustín Martín Gil, Francisco Cancio Ruiz, Secundino Rodríguez Palamós y María de la Peña, procesados por tenencia de armas y explosivos y atentado contra los agentes de la autoridad.

Hasta ahora no se conocen más detalles y se ignora la petición del fiscal.

CONFERENCIA

El próximo sábado, en Ikasle-Eaxia, tendrá lugar una conferencia a cargo del prestigioso letrado arabarra y diputado a Cortes don Francisco Javier de Landaburu, que disertará sobre la relevante figura del P. Vitoria.

ATROPELLOS

La Guardia civil de Durango ha denunciado a Juan Cruz Duñabeitia, que atropelló con su auto de matrícula de Bilbao número 8.103 a Angel Sagasta, dándose a la fuga.

* * *

En Otxandiano fué atropellado por un auto el niño Ignacio Ostende, de 12 años.

El conductor del vehículo ha sido denunciado.

Revista de Prensa vasca

EUZKADI

En un mitin celebrado en Córdoba, un señor que desempeña un cargo representativo dentro del régimen español, ha dicho que España es monárquica.

A propósito de ello, dice el diario bilbaíno:

Desde un punto de vista puramente político es un poco extraño que haya en un país tres mil, mil o aunque no sea más que quinientos señores que hayan podido llegar al convencimiento más o menos íntimo de que riendo su pueblo íntegramente monárquico se haya dado a sí mismo un régimen estatal republicano; pero si el hecho se examina desde el punto de vista especial de la política española, la cosa cambia notablemente y ya no es tan insólita. Puede perfectamente desde este punto de vista sostenerse que una República es evidentemente monárquica, lo mismo que se puede mantener que la monarquía era ostensible republicana. La realidad política puede ofrecer esos contrasentidos. No es nueva en España la teoría de que los monárquicos son los que deben gobernar la República por derechos contraídos en el desenvolvimiento de la vida política de España. Ha sido sostenida ya desde la tribuna pública, elaborada a través de interesantes consideraciones, muy dignas de tenerse en cuenta.

Los monárquicos españoles lo hicieron tan rematadamente mal, que dieron lugar a que surgieran republicanos por todos los rincones del territorio. Ellos fueron los que, de esta forma, elaboraron la gran masa republicana. Al fin, la monarquía cayó a causa de los errores de los que la sostenían. En consecuencia, fueron los monárquicos los que elaboraron la República también. Y habiendo sido ellos de hecho los autores de la República, el hecho de que pudieran ser los monárquicos los que gobiernen en ella se sale de la esfera del disparate político. Y, sentado esto, ya no parece tan grotesca la afirmación de que un país republicano oficialmente pueda ser un país monárquico en realidad.

EL DIA

José de Artetxe consagra un artículo a comentar el cuarto centenario del viaje de San Ignacio a su pueblo natal, centenario que conmemora este año la villa de Azpeitia.

Tomamos de dicho artículo los siguientes párrafos:

La pluma de un azpeitiano —P. Juan María Pérez Arregui— ha ahondado las incidencias de esta época de la vida del Santo en su simpático libro "San Ignacio en Azpeitia", donde se exhuma a este propósito una declaración del proceso de canonización. Se trata de una sobrina del Santo, "señora" de la parroquia azpeitiana. Según ésta, Juan de Egibar, yendo en camino para Behovia, llegó una noche a la venta de Iturriotz, en las laderas del Ernio. La "etxekoandre" de Iturriotz indicó a Egibar cómo estaba en la venta "un hombre de Azpeitia", "cual jamás había visto a otro". Picóle la curiosidad a Egibar y acompañado de la mujer se acercó al cuarto —que aun hoy se enseña en Iturriotz— donde estaba el extraño viajero. Egibar vió con estupefacción, que aquel hombre era Iñaki de Loyola y dándose prisa volvió al pueblo para avisar en Loyola la cercanía de su hijo más grande.

En la vida bilingüe de San Ignacio de los PP. Arana y García se da de este suceso un detalle más y simpático ciertamente. El relato no difiere del anterior más que en añadirle esto. Que Juan de Egibar al llegar a la venta, fué advertido que allí se encontraba un viajero desconocido que ademas hablaba euskera. "Compendio de la vida de San Ignacio en vascuence y castellano". Edición del año 1872. Juan de Egibar no pudo ser el que reconociera a Iñigo en Bayona. Pero sin embargo, que fué conocido en Bayona es un hecho cierto, innegable. ¿Pero cómo? ¿Por quién o por quiénes?

Iñigo de Loyola era hombre eminentemente popular en el país. Conflicto muy serio hubo en Guipúzcoa, apaciguado por la intervención de Iñigo. El nombramiento de un tal Acuña para Corregidor originó una violenta lucha civil en Gipuzkoa. Iñigo se había visto años atrás, por las circunstancias de sus carrera militar y el prestigio de su apellido en la necesidad de hacer de mediador, y tal maña se dió en su cometido que logró la concordia de Gipúzcoa, de forma admirable. Además los hechos de su vida militar, de su valor, y unido a todo eso, cierto carácter desenvuelto en el que no todo fué caballeresco, contribuyó a rodear su figura de una aureola popular. Y por eso su nueva vida, la determinación de cambiar radicalmente de rumbo, su anhelo de hacerse santo, en fin, habían llevado el asombro y la admiración a todos los que en el país habían oído hablar de él. Por eso, ¿no es posible que los que le conocieron en Bayona hayan visto en Iñigo al hombre de mundo, que con el mundo ha roto, al vasco de ilustre apellido que vaga por esos pueblos y ciudades y caminos dando recios ejemplos de su santidad? Años más tarde, los hombres de Laburdi y Bayona demuestran estar perfectamente enterados de las actividades de los vascos de acá del Bidasoa. Joanes de Etcheberry, rector de Ziburu critica duramente a Baltasar de Etxabe y Esteban de Garibay, porque desdeñan escribir el euskera. El mismo Iñigo, nada más llegar a Gipuzkoa en este viaje a su pueblo natal, abandona el camino más concurrido para meterse por los senderos de los montes donde nadie le conozca. Y es que un santo busca por instinto el pasar inadvertido. Parece que Ignacio presiente su popularidad y quiere rehuirla. En el alma del pueblo vasco, su gesto heróico, había causado sensación. La imaginación popular había abultado las circunstancias de su heróica y nueva vida. El caso de Iñaki debía inquietar sin duda al pueblo. Por eso ¿no pudo ser que el hecho de ser conocido en Bayona sea un rayo de la aureola con la que el País Vasco desde un extremo al otro, rodea en vida al vasco más grande de todos tiempos?

EL PUEBLO VASCO (de San Sebastián)

Escribe:

"Estadista" es una de tantas palabras empleadas arbitrariamente y sin que pueda haber acuerdo sobre su aplicación.

Es corriente oir cosas así: "Fulano es un gran estadista. Zutano es un gran político, pero no es un estadista".

También es frecuente creer que todos los estadistas españoles, por ser españoles, no han pasado de políticos. Y que todos los políticos extranjeros, son formidables estadistas.

Sin embargo la cosa es bien clara: Político con éxito es un estadista y eminente. Estadista que fracasa es un político y malo. En esto, como en todo, el éxito o el fracaso es lo que pone el signo previo, positivo o negativo.

—oOo—

Otros creen que estadista es todo político que habla del problema del Mediterráneo, del testamento de Isabel la Católica o de la limitación de armamentos.

Romanones, comentado el gesto de Hitler, ha dicho que ahora se reconocerá la importancia de Briand y Stresemann para la paz del mundo. Y la verdad es que Briand no pasó de ser un orador autosugestionado por su propia voz de violoncello, que en sus últimos años encontró para su vanidad el pedestal de sus conferencias internacionales hasta convencerse —como Wilson, otro ingénuo— de que estaba arreglando el mundo.

Y no vió —como ha visto Romanones todavía— que Stresseman, el sagaz oportunista, le había convertido en el auxiliar más eficaz de la política alemana, de la que entonces le convenía a Alemania, para llegar a la situación actual.

Goering acaba de decir que hace unos años no se hubiera creído que Alemania llegara a semejante demostración de energía. Desde luego: era el período de la habilidad y para eso estaba Stressemann. Ha llegado el momento propicio a la energía y ahí está Hitler.

Pero los que se alimentan de lugares comunes, seguirán repitiendo la clásica vulgaridad: "Francia encuentra siempre el hombre que necesita". ¿Y Alemania, no? Esa vulgaridad arbitraria puede aplicarse a todos los países, Abisinia inclusive.

Información de Guipúzcoa

El acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento de Donostia sobre el palacio de Miramar, ocasiona gran revuelo. Se cree que el gobernador suspenderá a todos los gestores municipales.

La Policía se incauta de mil ejemplares de un periódico clandestino titulado "Combate".

San Sebastián 27 (22,00)

AYUNTAMIENTO

Habiendo marchado a Madrid el alcalde señor Paternina, para lo que ayer se le autorizó por el Ayuntamiento, se ha hecho cargo de la Alcaldía en el día de hoy el señor Altuna, quien di ócuenta a los informadores de haberse celebrado la subasta para el asfaltado de la calle de San Martín entre el paseo de los Fueros y calle de Fuenterrabía, y la de San Marcial entre Vergara y Loyola.

Los VIAJES y EXCURSIONES son una delicia cuando el MAREO no se produce. Es imposible marearse tomando antes de emprender un viaje dos cápsulas de ONDOIBIL

El tipo de subasta era de 82.000 pesetas, presentándose cinco pliegos, siendo el de don José Cruz San Sebastián el que ofrece realizar la obra en mejores condiciones económicas por la cantidad de 64.610 pesetas.

DIPUTACION

El presidente de la Gestora, señor Bellido, estuvo presidiendo la reunión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros Provincial y esperaba la visita en su despacho de una comisión del Instituto integrada por el director y varios profesores y la del concejal señor San Martín.

PAN-ESPAÑOL
ESPECIAL
PANADERIA DE
Lázaro Taberna
MAYOR, 80.— Tel. 2094
SERVICIO A DOMICILIO

UN PERIODICO CLANDESTINO

La policía, según manifestaciones del señor Muga, realizó ayer un registro en una casa de la calle del Muelle, número 13, donde se incautó de mil ejemplares de un periódico clandestino titulado "Combate", ejemplares que correspondían a la tirada de ayer por ir con dicha fecha.

Estos ejemplares están tirados en máquinas multicopistas y tienen varias páginas, todas ellas con artículos condenables.

Se ha detenido a la mujer que estaba en el piso y la policía busca aloseditores de este periódico, ya que este hecho ha pasado a la jurisdicción militar.

REPRODUCIENDO UN LLAMAMIENTO

También nos dió cuenta el gobernador de que, atendiendo el llamamiento que ha hecho a fin de recaudar dinero para el sostenimiento del Asilo de Caridad por el Frontón Moderno se han organizado algunos partidos en beneficio del Asilo, que tendrán lugar el día 31, a las nueve y media de la mañana.

Otra de las fiestas que se organizan para el mismo día en un teatro de esta localidad, consiste en un concierto por la Orquesta Filarmónica el día 2 de Abril con la cooperación de valiosos elementos y cantantes, Schola Cantorum, de Pasajes, y el maestro Figuerido.

El gobernador mostró su satisfacción por la realización de estas fiestas y el carácter altamente altruista de las mismas.

CONTRA LAS LUCHAS DE CARNEROS

Por la autoridad gubernativa se han impuesto dos multas de 250 pesetas a dos vecinos que organizaron en Zarauz una lucha de carneros.

Con este motivo, por el señor Muga se ha dirigido una circular a todos los alcaldes para que prohiban en sus jurisdicciones estas luchas y en caso contrario hacer a ellos los responsables.

UNA „FLOR" HEDIONDA

El Gobernador civil dió cuenta a los informadores de haber sido detenido un individuo llamado Minervino González Alfonso, conocido por el apodo de "Flor de Lis", sujeto que por su moralidad será puesto a disposición del Juzgado correspondiente para que se le aplique la Ley de Vagos.

ACTIVIDAD DE LOS RATEROS

María Lerchundi, con domicilio en el paseo del Duque de Mandas, se ha presentado en la Comisaría para denunciar que, sobre las siete de la tarde de ayer, estando ella ausente de casa entraron en su domicilio algunos deconocidos, llevándose varios objetos.

DEPORTE VASCO

En el Frontón Urumea han jugado esta tarde Pasieguito y Guelbenzu contra Mina y Ugarte.

El partido resultó bastante interesante, pero no hubo más igualada que en el tanto 33.

A partir de éste, se adelantaron Mina y Guelbenzu, y sin que fueran nuevamente igualados, llegaron al tanto 45, dejando a sus rivales en 41.

* * *

En el Moderno contendieron Aramburu II y Amenabar contra Larrañaga y Lesaka, venciendo éstos últimos y quedando los primeros en 36 para 45.

LAS CONSECUENCIAS DEL ACUERDO ADOPTADO AYER POR EL AYUNTAMIENTO

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su sesión de ayer de pedir al Gobierno la devolución del palacio de Miramar a los herederos de María Cristina, va a traer derivaciones políticas.

Hay un revuelo más que regular. La Izquierda Republicana y la Izquierda Vasca han protestado de dicho acuerdo.

El Partido Radical, por su parte, ha facilitado una nota en la que se manifiesta que, como consecuencia del acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento de pedir la reversión del palacio de Miramar, la Junta directiva ha dispuesto la dimisión inmediata de todos los concejales radicales.

Dos de éstos se han dirigido a la Junta directiva para hacer constar que ellos no asistieron a la reunión de ayer en que tal acuerdo fué adoptado; pero, a pesar de ello, la Junta estimó que la dimisión debe ser colectiva.

El gobernador, interrogado sobre este asunto por la noche, se ha mostrado reservadísimo; pero la impresión dominante es que el señor Muga, juzgando ilegal el acuerdo, lo anulará y procederá a la suspensión de todos los concejales gestores.

UNA NIÑA MUERTA POR UN AUTOBUS

De Astigarraga comunican al gobernador que un autobús que hace el servicio de Erkabio a Donostia, atropelló a la niña de dos años Rosa Irazusta, causándole tan graves heridas que falleció casi en el acto.

El chófer ha sido detenido.

ARMONIA CONYUGAL

De Rentería notifican al gobernador que Juan Ramirez, obrero de Pasajes, sostuvo una reyerta con su mujer, Regina Larrinua, natural de Puente la Reina.

El marido, empuñando una navaja, asestó doce golpes a su esposa, causándole heridas de consideración, y luego intentó suicidarse, dándose ua puñalada en el pecho.

Ambos fueron conducidos al hospital.

Dejan abandonados dos niños, el mayor de cuatro años.

LA REGLA SUSPENDIDA
volverá rápidamente
y sin peligro con las famosas
Perlas FEMI
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se manda reservado por correo, enviando Pts. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA
De venta en: PAMPLONA: Centro Farmacéutico Vizcaíno.
Principales Farmacias

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el próximo SABADO día 30 del corriente.—En SAN SEBASTIAN el día 28 en el HOTEL EUROPA en TOLOSA el día 29 en el HOTEL CIELO GRANDE, en LOGROÑO el día 31 en el HOTEL PARIS y en VITORIA el día 1 de Abril en el HOTEL FRANCIA.

M.C.D. 2022